

Cómo vamos a la mitad de la administración:

análisis sobre el avance y
cumplimiento de metas de los
objetivos e indicadores de
los programas del ámbito
social derivados del
PND 2019-2024

COÑEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Lo que se mide
se puede mejorar

Cómo vamos a la mitad de la administración:

análisis sobre el avance y
cumplimiento de metas de los
objetivos e indicadores de
los programas del ámbito
social derivados del
PND 2019-2024

COÑEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Lo que se mide
se puede mejorar



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Cómo vamos a la mitad de la administración: análisis sobre el avance y cumplimiento de metas de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024

Primera edición, octubre de 2022

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle, CP 03100,
Alcaldía de Benito Juárez, Ciudad de México

Hecho en México

Consulte el catálogo de publicaciones en www.coneval.org.mx

Publicación a cargo de la Coordinación General de Evaluación del CONEVAL. El contenido de esta obra es propiedad del CONEVAL. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales.

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Cómo vamos a la mitad de la administración: análisis sobre el avance y cumplimiento de metas de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024*. Ciudad de México: CONEVAL, 2022.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CONSEJO ACADÉMICO

Armando Bartra Vergés

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez

Centro de Investigaciones y Docencia Económicas

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Pacífico Sur

John Roberto Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

SECRETARÍA EJECUTIVA

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

José Manuel Del Muro Guerrero

Coordinador General de Monitoreo, Entidades
Federativas y Fortalecimiento Institucional

Karina Barrios Sánchez

Coordinadora General de Evaluación

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Coordinadora General de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz

Coordinador General de Administración

EQUIPO TÉCNICO

José Manuel Del Muro Guerrero

José Manuel Silva Cabrera

Fernando García Mora

Ana Karen Muñoz González

Goneril Paloma Gutiérrez Sifuentes

Tonatiuh Cruz Herrera

Contenido

Índice de figuras.....	5
Índice de gráficas	5
Índice de tablas.....	6
Siglas	7
Introducción	8
Capítulo 1. Las prioridades sociales de la actual administración.	10
La Planeación Nacional de Desarrollo 2019-2024 y sus programas derivados del ámbito social.....	11
Objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND	13
Capítulo 2. Panorama del ámbito social: logros 2021 de los programas derivados del PND.	16
Metas intermedias	18
Metodología y universo de análisis	18
Características generales de los indicadores.....	22
Cumplimiento de metas intermedias 2021	23
Capítulo 3. Balance a mitad de la administración: avance en el cumplimiento de las metas sexenales.	26
Metodología y universo de análisis	27
Avance de las metas sexenales.....	29
Capítulo 4. Vinculación con programas presupuestarios sociales	36
Vinculación autorreportada.....	37
Capítulo 5. ¿Cómo vamos en los derechos sociales?	42
Salud	43
Educación.....	46
Alimentación.....	48
Vivienda.....	50
Medio ambiente sano.....	53
Trabajo y seguridad social	56
Bienestar Económico	60
Capítulo 6. Hallazgos y recomendaciones	64
Hallazgos	65
Sugerencias	66
Conclusiones	68
Referencias	70
ANEXO 1	71

Índice de figuras

Figura 1. Estructura de la planeación estratégica de desarrollo 2019-2024	12
Figura 2. Programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024	13
Figura 3. Clasificación de los programas derivados del PND por la calidad de sus indicadores	15
Figura 4. Metodología para el análisis de metas intermedias	19
Figura 5. Delimitación del universo de análisis.....	20
Figura 6. Universo de análisis 2019-2021	29
Figura 7. Matriz de cambio de clasificación, 2019-2020	31
Figura 8. Matriz de cambio de clasificación, 2020-2021	32
Figura 9. Ejemplos de la variación en la clasificación de los indicadores en el periodo 2019-2021 respecto al avance en el cumplimiento de su meta sexenal.....	34
Figura 10. Objetivos de los programas derivados del PND con mayor número de programas presupuestarios sociales vinculados	39
Figura 11. Objetivos de los programas derivados del PND con mayor y menor presupuesto vinculado mediante los programas presupuestarios sociales.....	41
Figura 12. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al derecho a la salud	43
Figura 13. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al derecho a la educación	46
Figura 14. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al derecho a la alimentación	48
Figura 15. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al derecho a la vivienda	51
Figura 16. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al derecho al medio ambiente sano.....	54
Figura 17. Programas derivados del PND y objetivos vinculados a los derechos al trabajo y a la seguridad social	57
Figura 18. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al bienestar económico	60

Índice de gráficas

Gráfica 1. Enfoque de los objetivos de cada programa derivado del PND	14
Gráfica 2. Temáticas de los objetivos prioritarios con enfoque de resultados.....	15
Gráfica 3. Principales características de los indicadores	23
Gráfica 4. Clasificación del cumplimiento de metas intermedias.....	24
Gráfica 5. Clasificación del cumplimiento de metas intermedias por programa derivado del PND.....	25
Gráfica 6. Comportamiento esperado de los indicadores	28
Gráfica 7. Avance en las metas sexenales, 2021	29
Gráfica 8. Clasificación del avance 2021 en el cumplimiento de meta sexenal de los indicadores de los programas derivados del PND	30
Gráfica 9. Avance sexenal promedio por programa derivado del PND, 2021	33
Gráfica 10. Porcentaje de indicadores con mayor posibilidad de cumplir su meta sexenal por programa derivado del PND	34
Gráfica 11. Vinculación de los objetivos de los programas derivados del PND con programas presupuestarios sociales	37
Gráfica 12. Número de programas presupuestarios sociales vinculados por objetivo de los programas derivados del PND.....	38
Gráfica 13. Número de programas presupuestarios sociales vinculados con programas derivados del PND y su presupuesto (mdp)	40
Gráfica 14. Camas censables por cada 1,000 derechohabientes.....	44
Gráfica 15. Probabilidad incondicional de muerte entre los 30 y los 70 años por enfermedades cerebrovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias crónicas	44
Gráfica 16. Porcentaje de consultas de especialidad con programación mayor a 15 días.....	45
Gráfica 17. Porcentaje de población con carencia de acceso a los servicios de salud	45
Gráfica 18. Porcentaje de eficiencia terminal del Sistema Educativo Nacional.....	46

Gráfica 19. Tasa bruta de escolarización por nivel educativo	47
Gráfica 20. Porcentaje de abandono escolar por nivel educativo	48
Gráfica 21. Coeficientes de autosuficiencia alimentaria, agrícola y pecuaria	49
Gráfica 22. Porcentaje de población rural en carencia alimentaria con respecto a la población rural en situación de pobreza	49
Gráfica 23. Porcentaje del consumo de alimentos que es cubierto por la producción del país	50
Gráfica 24. Porcentaje de población indígena con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda	51
Gráfica 25. Porcentaje de viviendas en rezago habitacional en el país respecto al total de viviendas	52
Gráfica 26. Porcentaje de personas sin acceso a servicios básicos en la vivienda	52
Gráfica 27. Porcentaje de acceso universal al suministro de energía eléctrica	53
Gráfica 28. Intensidad de carbono por la quema de combustibles fósiles	54
Gráfica 29. Tasa de variación de la superficie de ecosistemas forestales sensibles al fuego afectada por incendios forestales a nivel nacional	55
Gráfica 30. Porcentaje de superficie incorporada al pago por servicios ambientales en zonas con alta y muy alta presión a la deforestación	55
Gráfica 31. Superficie de tierras forestales en bosques, selvas y manglares de México por hectárea	56
Gráfica 32. Tasa de informalidad laboral (TIL) general y en el sector formal	57
Gráfica 33. Índice global de productividad laboral de la economía con base en las horas trabajadas totales	58
Gráfica 34. Promedio de horas a la semana dedicadas a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados	58
Gráfica 35. Variación porcentual acumulada en el número de asegurados asociados a un empleo incorporados al seguro social	59
Gráfica 36. Porcentaje de concesión de pensión bajo régimen de cuentas individuales cuyo fondeo de recursos se entrega en máximo quince o siete días hábiles	59
Gráfica 37. Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	61
Gráfica 38. Porcentaje de la población ocupada en el medio rural que no percibe ingresos y aquella que los percibe hasta un salario mínimo	61
Gráfica 39. Indicadores sobre el salario mínimo general	62
Gráfica 40. Brecha salarial entre hombres y mujeres	63

Índice de tablas

Tabla 1. Delimitación del universo de análisis por programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024	20
Tabla 2. Clasificación del cumplimiento de metas intermedias por enfoque de resultados	24
Tabla 3. Rangos de clasificación del avance sexenal, 2019-2021	28

Siglas

APF	Administración Pública Federal
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DOF	Diario Oficial de la Federación
Inmujeres	Programa Institucional del Instituto Nacional de las Mujeres
Insabi	Programa Institucional del Instituto de Salud para el Bienestar
Institucional de Conacyt	Programa Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Institucional del INPI	Programa Institucional del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
Institucional IMSS	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social
Institucional ISSSTE	Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
LGDS	Ley General de Desarrollo Social
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
Proigualdad	Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Introducción



Planear es una actividad prospectiva elemental para el desarrollo de la vida individual y colectiva del ser humano. Mediante la planeación se definen objetivos y se prevé hacia dónde se dirigen los esfuerzos para alcanzarlos. Ese mismo ejercicio se retoma en las instituciones que organizan y dan forma al quehacer público.

En este sentido, la planeación nacional de desarrollo, que se materializa a través del PND (Plan Nacional de Desarrollo) y sus programas derivados, constituye una atribución del Estado mexicano para organizar y definir objetivos, metas, estrategias y acciones encaminadas a transformar la realidad del país durante un sexenio.

Las implicaciones sociales de la planeación nacional requieren mecanismos para evaluar los avances, así como la transparencia y rendición de cuentas. Por ello, desde el marco normativo, se han establecido como elementos necesarios para dar seguimiento al logro de los objetivos, la definición de indicadores de desempeño y el establecimiento de sus metas. Aunado a esto, se otorgaron atribuciones a instituciones como la SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) para llevar a cabo ese seguimiento a través del monitoreo de los indicadores.

Desde el CONEVAL, conforme transcurre el sexenio, se desarrollan diferentes análisis en torno al monitoreo específico de los programas del ámbito social derivados del PND. Al inicio de la administración, se identifican los objetivos, indicadores y metas de desarrollo social, con el fin de conocer las temáticas de atención y mejorar la calidad de los indicadores. En el mediano plazo, se monitorea el cumplimiento de metas intermedias y el avance en el cumplimiento de metas sexenales de los indicadores, para identificar buenas prácticas y áreas de oportunidad en la consecución de los objetivos. En el largo plazo, se hace un balance de los logros de la administración.

El presente documento se enmarca en el análisis a mediano plazo y tiene por objetivo monitorear el avance y cumplimiento de las metas intermedias y sexenales de los indicadores a mitad de la administración. El estudio se estructura en cinco capítulos.

En el primer capítulo se hace una descripción de los programas derivados del ámbito social y las prioridades que definen. En el segundo, se analiza el cumplimiento de metas intermedias correspondiente a 2020 o 2021 (según el último reporte disponible). En el tercero, se valora el avance en el cumplimiento de la meta sexenal en función de los logros reportados hasta el momento. En el cuarto, se explora la vinculación de los programas derivados con los programas presupuestarios sociales. Y en el quinto, se hace un balance sobre la situación en que se encuentran los derechos sociales, con base en los avances de los objetivos e indicadores de los programas derivados que aportan información sobre dichos derechos.

Analizar cómo ha sido el desempeño de la administración pública a mitad del sexenio permite brindar un panorama a los hacedores y las hacedoras de políticas públicas y al público en general sobre el quehacer del gobierno en turno, con el fin de seguir implementando o mejorar las estrategias y acciones encaminadas a lograr los objetivos prioritarios que refieren a la solución de problemas públicos.

Capítulo 1.

Las prioridades sociales de la actual administración



La Planeación Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y sus programas derivados del ámbito social

El marco estratégico de planeación del desarrollo en México se compone por el PND, documento que define la ruta de desarrollo que se seguirá en el país durante cada administración presidencial, y sus programas derivados sectoriales, especiales, regionales e institucionales que guían la definición de las estructuras programáticas, proyectos y programas presupuestarios para lograr los objetivos de desarrollo (Ley de Planeación).¹

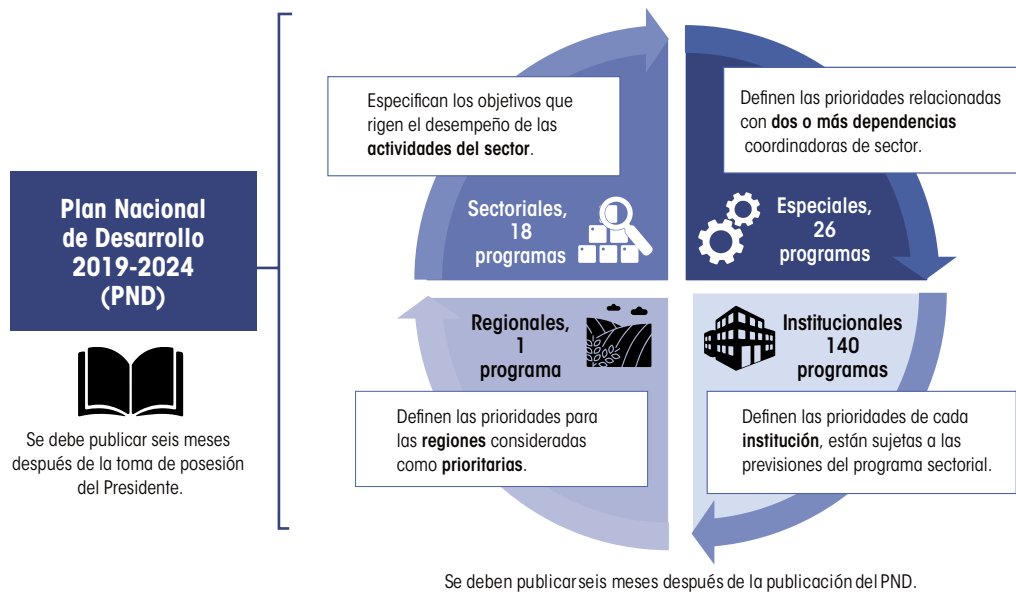
De acuerdo con la Ley de Planeación (LP), dichos documentos deben integrarse por un diagnóstico general sobre la situación actual de los temas prioritarios, los ejes generales que agrupen los temas prioritarios, los objetivos específicos que hagan referencia al impacto positivo que se pretenda alcanzar, las estrategias para ejecutar las acciones que coadyuven al logro de los objetivos, y los indicadores de desempeño y sus metas para dar seguimiento al logro de los objetivos definidos.

El PND y sus programas derivados se establecen como documentos oficiales una vez que son publicados en el *DOF* (*Diario Oficial de la Federación*). De acuerdo con la Ley de Planeación (LP), dichos documentos están sujetos a publicarse en determinado tiempo a fin de que se logren los objetivos de la administración. Por ello, el PND debe publicarse seis meses después de la toma de posesión del presidente y los programas derivados seis meses después de la publicación del PND.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 2019-2024) es el documento que orienta los objetivos de desarrollo del país establecidos por la actual administración, fue publicado el 12 de junio de 2019 y tiene una vigencia sexenal que culmina en 2024. Asimismo, se establecieron 185 programas derivados que se enfocan en definir los objetivos estratégicos de los diferentes sectores e instituciones (ver figura 1).

¹ Para ahondar sobre la estructura de la planeación en México se sugiere consultar el siguiente documento: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/DIAGNOSTICO_PARTE_II.pdf

Figura 1. Estructura de la planeación estratégica de desarrollo 2019-2024



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

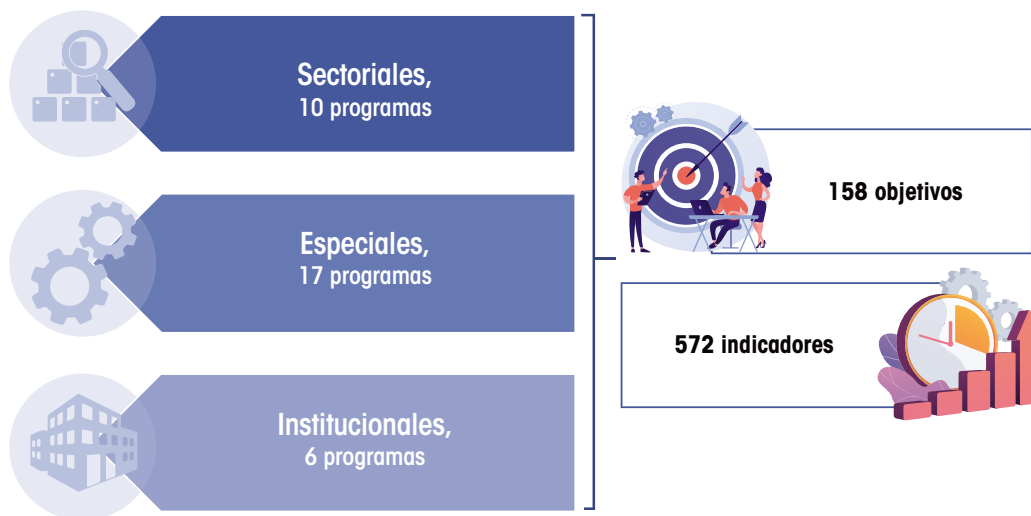
El marco de referencia para el diseño de los programas derivados de la actual administración fue la *Guía para la elaboración de programas derivados del PND 2019-2024* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). A través de dicho documento se establecieron las características que debían contener en su diseño: hasta seis objetivos prioritarios, siete estrategias prioritarias por objetivo, diez acciones puntuales por estrategia y hasta dieciocho indicadores para el monitoreo del avance en el cumplimiento de metas (seis denominados Metas para el bienestar y doce llamados Parámetros para el bienestar).

De los programas derivados del PND 2019-2024, el CONEVAL considera a 33 (18%) como del ámbito social, porque son dirigidos por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) que coordinan, al menos, un programa presupuestario de desarrollo social.² A través de ellos se definen 158 objetivos de desarrollo social, de los cuales es posible monitorear su cumplimiento de meta mediante los 572 indicadores asociados. Dadas las competencias del CONEVAL, en el presente documento se analizarán únicamente estos 33 programas considerados del ámbito social (ver figura 2).³

² El universo de programas considerados del ámbito social fue definido en 2019, por lo que se sigue dando seguimiento al Programa Especial para la Productividad y Competitividad coordinado por la SHCP, aunque desde 2021 la SHCP ya no tiene programas sociales vinculados. Asimismo, a partir de 2022 se incorporó al análisis a la Secretaría de Gobernación a través del Programa Sectorial de Gobernación, porque a partir de dicho año coordina un programa social.

³ Se consideran programas derivados del ámbito social aquellos que son coordinados por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), por lo menos un programa presupuestario de desarrollo social.

Figura 2. Programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Cabe señalar que se presentaron retrasos importantes en la publicación de algunos de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024, en algunos casos de más de un año, lo cual, pudiera comprometer el logro de los objetivos planteados porque acorta el tiempo de implementación y esto provoca retraso en su consecución y resultado.

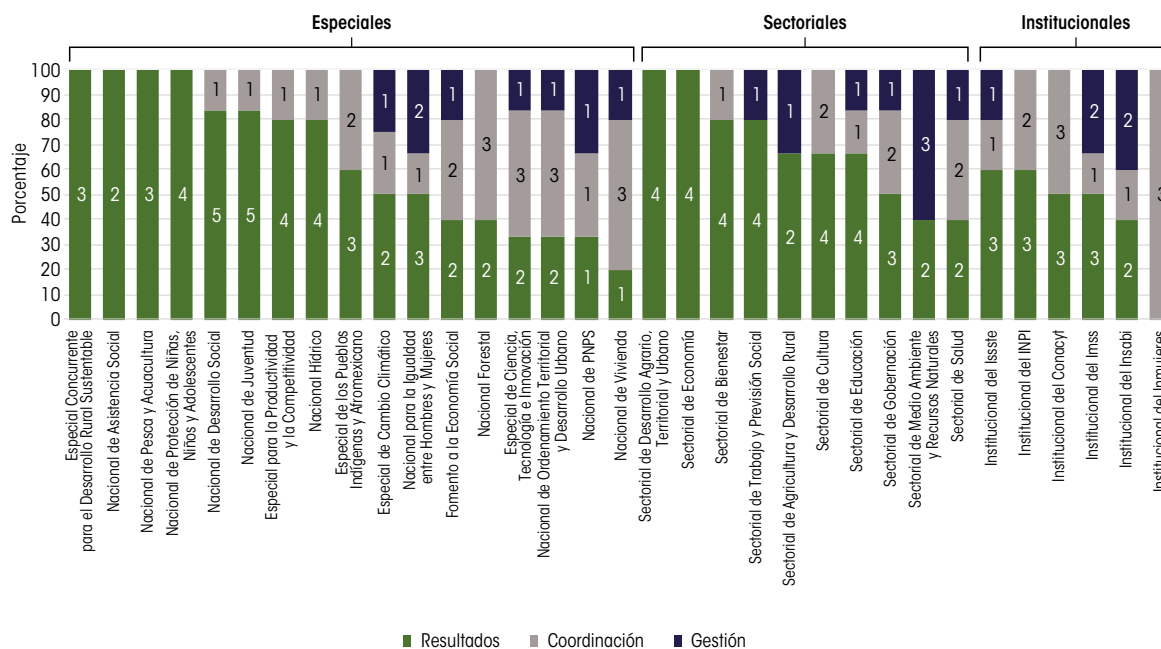
Objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND

En este nivel de planeación se espera, dado que se establecen las prioridades nacionales en los sectores, instituciones o regiones, que la mayoría de los objetivos hagan referencia a la solución de un problema público, es decir, que tengan enfoque de resultados. Y en menor medida se espera que reflejen acciones de coordinación inter o intrainstitucional o de gestión (procesos de entrega de bienes y servicios), ya que no implican resultados por sí mismos.⁴

De los programas del ámbito social derivados del PND se desprenden 158 objetivos que definen las prioridades de atención de la actual administración en cada uno de los sectores, 95 de ellos (60%) son de resultados, 42 (27%) de coordinación y 21 (13%) de gestión. Al interior de cada programa esta proporción es distinta (ver gráfica 1).

⁴ Si el lector o la lectora requiere más información sobre la metodología de enfoque de resultados de los objetivos puede consultar la página 29 del siguiente documento: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Diagnostico_Parte_1.pdf

Gráfica 1. Enfoque de los objetivos de cada programa derivado del PND



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

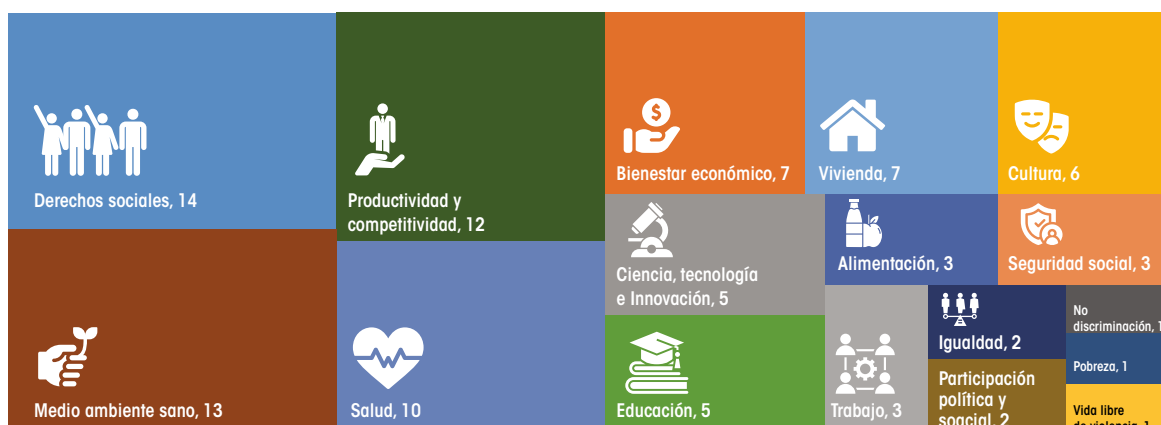
En función del tipo de programas derivados, destacan los especiales, ya que 4 de ellos (24%) tienen el 100% de sus objetivos con enfoque de resultados. Dichos programas son Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, Nacional de Asistencia Social, Nacional de Pesca y Acuacultura, Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el caso de los programas sectoriales, el de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el de Economía son los únicos que orientan todos sus objetivos a resultados. De los programas Institucionales ninguno orienta todos sus objetivos a resultados.

A partir de los objetivos de resultados se identifican 17 temáticas que definen las prioridades nacionales de desarrollo social, como se puede ver en la gráfica 2. Las temáticas que concentran el mayor número de objetivos prioritarios son: derechos sociales (14)⁵, medio ambiente sano (13), productividad y competitividad (12) y salud (10).

⁵ La temática "Derechos sociales" abarca a los objetivos prioritarios que emplean así el término y no especifican a qué derecho social en concreto se abocan.

Gráfica 2. Temáticas de los objetivos prioritarios con enfoque de resultados



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Con base en el enfoque de resultados, los indicadores que se encuentran en este nivel de planeación deben reflejar cambios en las condiciones de vida de las personas y cumplir con criterios mínimos de calidad para que se pueda dar el correcto seguimiento al logro de los objetivos planteados por los programas.⁶

Por ello, se lleva a cabo una clasificación de los programas en función de la calidad de sus indicadores: 6 programas se clasifican como destacados, 11 adecuados, 11 moderados y 5 en oportunidad de mejora (ver figura 3).

Figura 3. Clasificación de los programas derivados del PND por la calidad de sus indicadores⁷



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

⁶ Para conocer la Metodología sobre el análisis de la calidad de los indicadores y los resultados por programa, consultar el siguiente documento: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/DIAGNOSTICO_PARTE_II.pdf

⁷ Los criterios de calidad valorados son: claridad, que refleja si el nombre del indicador es autoexplicativo sobre lo que mide y consistente con el método de cálculo; relevancia, se valora si el indicador aporta información sobre algún factor relevante del objetivo vinculado; monitoreabilidad, refiere a la adecuada definición de los medios de verificación; pertinencia temática, aporta información de un resultado alcanzado sobre una temática; y adecuación, que muestra si el aporte de información es suficiente para emitir un juicio sobre el desempeño.

Capítulo 2.

**Panorama del ámbito social:
logros 2021 de los programas
derivados del PND**



Dentro del marco normativo de planeación se establecen, de acuerdo con la temporalidad, cuatro fases para la consolidación de los programas derivados del PND: formulación, instrumentación, monitoreo y evaluación. Al momento de hacer el presente análisis, estos programas están en la fase de monitoreo, a través de la cual se da seguimiento a sus indicadores para analizar los cambios en las condiciones de vida de la población que ha sido beneficiada con ellos. Por esta razón, y dadas las competencias del CONEVAL, en el presente documento se presentan los avances y los resultados de dicho monitoreo.

Es importante que los programas derivados del PND definan indicadores y establezcan metas intermedias y sexenales para cada uno de sus objetivos prioritarios, ya que ello permite tener información precisa y oportuna sobre sus avances. En ese sentido, monitorear el cumplimiento de metas intermedias de los indicadores permite medir el progreso de los programas e identificar si las estrategias implementadas les están permitiendo avanzar en sus objetivos, o si es necesario reorientarlas para alcanzarlos.

El monitoreo se hace de manera anual mediante los informes de avances y resultados que presenta cada uno de los programas derivados a la SHCP. Cabe destacar que cada año no se da seguimiento a todos los indicadores dado que también se considera su frecuencia de medición; aunque en su mayoría son anuales.

El presente capítulo tiene por objetivo analizar el cumplimiento de las metas intermedias 2020 o 2021 de los indicadores de los programas derivados del ámbito social. Para ello, se emplea una metodología en tres etapas que permite estimar y clasificar el porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para el año de estudio.

Es importante mencionar que los avances reportados estos últimos años por los programas pudieron, en algunos casos, verse afectados por las implicaciones de la pandemia por la COVID-19, y dado que todavía existen restricciones normativas que impiden hacer ajustes a los documentos oficiales una vez que ya fueron publicados en el *DOF*, los programas derivados no pudieron incorporar adecuaciones en sus objetivos e indicadores.⁸

⁸ Ante ello, en los reportes de Avances 2021 de cada programa derivado se integró un apartado titulado "Factores que han incidido en los resultados", en el que explican si los indicadores se vieron afectados por la pandemia u otros factores.

Metas intermedias

Para monitorear los objetivos de los programas derivados se utilizan los indicadores asociados a sus objetivos y las metas intermedias establecidas.⁹ Los indicadores son la herramienta que permite medir de manera simple y precisa el avance en el logro de los objetivos. Las metas son los valores que se pretende alcanzar a través de la intervención pública en la solución de un problema social.

Los indicadores y las metas son definidos por los programas en función de los objetivos, de la información histórica con la que cuenta cada indicador y de las estrategias impulsadas para lograrlos. A su vez, para llevar a cabo el seguimiento, las dependencias encargadas de cada programa tienen la obligación de reportar a la SHCP el valor alcanzado por los indicadores de manera anual.¹⁰ Ese reporte y las metas previamente establecidas constituyen los insumos necesarios para dar seguimiento a su cumplimiento.

La planeación nacional de la actual administración comprende el periodo 2019- 2024, por lo que es posible identificar como metas intermedias en los indicadores a las comprendidas entre 2019-2023 y como meta sexenal a la correspondiente a 2024.

Metodología y universo de análisis

Para analizar el cumplimiento de metas intermedias de los indicadores se emplea una metodología en tres etapas que permite estimar y clasificar el porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para el año de estudio (ver figura 4). El análisis se hace a nivel indicador considerando los siguientes elementos: línea base, que es el valor que se fija como referencia; el sentido, que puede ser ascendente, descendente o constante; la meta establecida y el valor alcanzado para el mismo año.

La primera etapa consiste en determinar si los indicadores avanzaron o retrocedieron respecto a su línea base. Para ello, los indicadores deben contar con línea base y reporte de avance. Todos los indicadores con sentido ascendente o descendente que presenten valores por debajo o encima de su línea base automáticamente se clasificarán en condición de retroceso y no se les estima el porcentaje de cumplimiento, porque se asume que el indicador no avanzó con relación a su valor de referencia.¹¹

En la segunda etapa se calcula el porcentaje de cumplimiento de la meta para aquellos indicadores que avanzaron respecto a su línea base. El cálculo se hace a partir de la brecha que existe entre el valor alcanzado y la meta establecida y se multiplica por cien. Finalmente, la tercera etapa consiste

⁹ Como parte de las características que los programas derivados debían incorporar en su diseño, la SHCP (2019) estableció que se podían definir hasta 18 indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos prioritarios; seis definidos como Metas para el Bienestar y doce como Parámetros. La diferencia entre ellos es que las Metas para el bienestar debían contar con metas numéricas y los Parámetros no necesariamente. El establecimiento de esos dos criterios dificultó el seguimiento de algunos indicadores, ya que no se cuenta con información para valorar su cumplimiento de meta.

¹⁰ La obligación de reportar la información la establece la SHCP en el documento "Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024".

¹¹ Al efectuar la resta, aquellos indicadores que tienen un sentido ascendente o constante deben presentar valores positivos y aquellos con un sentido descendente valores negativos.

en clasificar a los indicadores en cuatro categorías en función del porcentaje de cumplimiento de su meta: logro muy superado, alcanzada, no alcanzada y retroceso.

Figura 4. Metodología para el análisis de metas intermedias

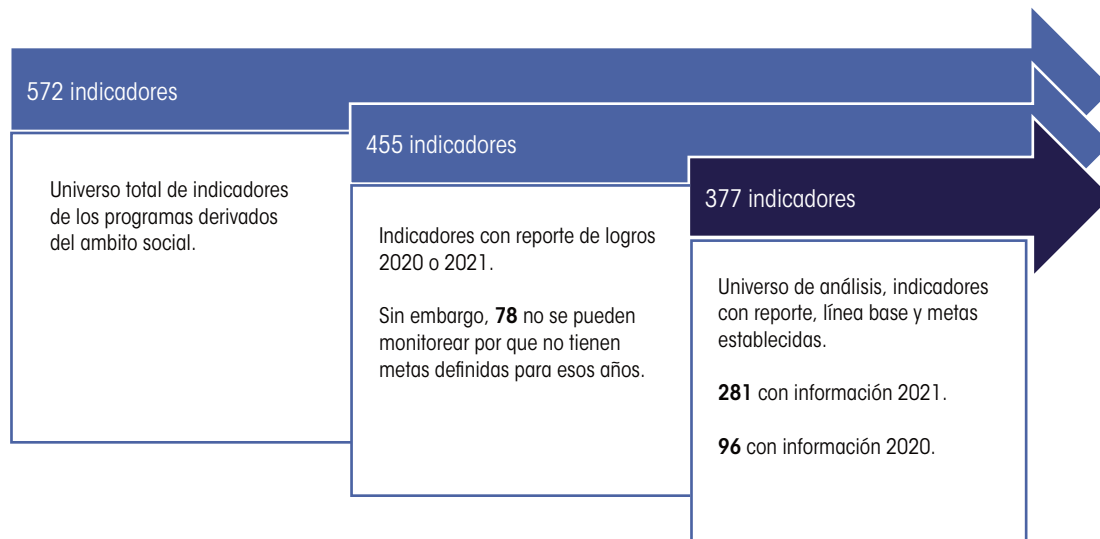


Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Se analiza a los indicadores de los 33 programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 que cuentan con línea base, meta y reporte de logros. No es posible analizar el universo total de indicadores porque no todos tienen la información completa y necesaria para llevar a cabo el análisis (ver figura 5).

De los 572 indicadores totales, 455 (80%) tienen reporte de avances 2020 o 2021; sin embargo, 78 de estos (17%) no tienen definida una meta intermedia, por lo que no se pueden monitorear. Por ello, el *universo de análisis* se compone de 377 indicadores, que son los que cuentan con línea base, una meta definida y reporte de logros 2020 o 2021. De esos indicadores, 281 (75%) cuentan con información 2021 y 96 (25%) con información de 2020 (ver tabla 1). El reporte de avances se obtuvo de la SHCP y en algunos casos se complementó con información de los documentos "Avances 2021" de cada programa.

Figura 5. Delimitación del universo de análisis



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Tabla 1. Delimitación del universo de análisis por programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024

Programas	Indicadores							
	Total	Con reporte de avance	Con línea base	Sin meta	Universo de análisis	Último reporte 2021	Último reporte 2020	Con meta sexenal
Sectoriales								
Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural	9	5	5	0	5	4	1	3
Sectorial de Bienestar	15	11	11	3	8	2	6	2
Sectorial de Cultura	18	18	18	4	14	14	-	13
Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12	9	9	1	8	7	1	7
Sectorial de Economía	12	9	9	0	9	7	2	7
Sectorial de Educación	91	72	72	26	46	30	16	20
Sectorial de Gobernación	18	14	14	2	12	10	2	7
Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	15	11	11	5	6	4	2	4
Sectorial de Salud	15	13	13	0	13	7	6	7
Sectorial de Trabajo y Previsión Social	15	15	15	0	15	15	-	10
Institucionales								
Institucional del Conacyt	18	18	18	0	18	18	-	17
Institucional del Insabi	14	14	14	0	14	9	5	9
Institucional del ISSTE	15	15	15	0	15	14	1	11
Institucional del IMSS	18	18	18	1	17	17	-	17
Institucional del Inmujeres	9	9	9	0	9	9	-	
Institucional del INPI	15	15	15	1	14	12	2	10

Programas	Indicadores							
	Total	Con reporte de avance	Con línea base	Sin meta	Universo de análisis	Último reporte 2021	Último reporte 2020	Con meta sexenal
Especiales								
Fomento a la Economía Social	15	12	12	0	12	5	7	5
Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	9	9	9	0	9	5	4	5
Especial de Cambio Climático	12	5	5	2	3	3	-	3
Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	18	8	8	0	8	8	-	8
Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano	15	15	15	0	15	13	2	10
Especial para la Productividad y la Competitividad	15	13	13	0	13	8	5	8
Nacional de Asistencia Social	6	6	6	0	6	6	-	3
Nacional de Desarrollo Social	38	34	34	6	28	5	23	5
Nacional de Juventud	18	6	6	1	5	3	2	3
Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	18	12	12	7	5	3	2	3
Nacional de Pesca y Acuicultura	9	6	6	1	5	5	-	6
Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil	9	9	9	0	9	9	-	9
Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	12	7	7	4	3	2	1	1
Nacional de Vivienda	15	12	12	6	6	4	2	2
Nacional Forestal	15	11	11	0	11	9	2	9
Nacional Hídrico	17	14	14	8	6	4	2	3
Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres	22	10	10	0	10	10	-	10
Total de indicadores	572	455	455	78	377	281	96	237

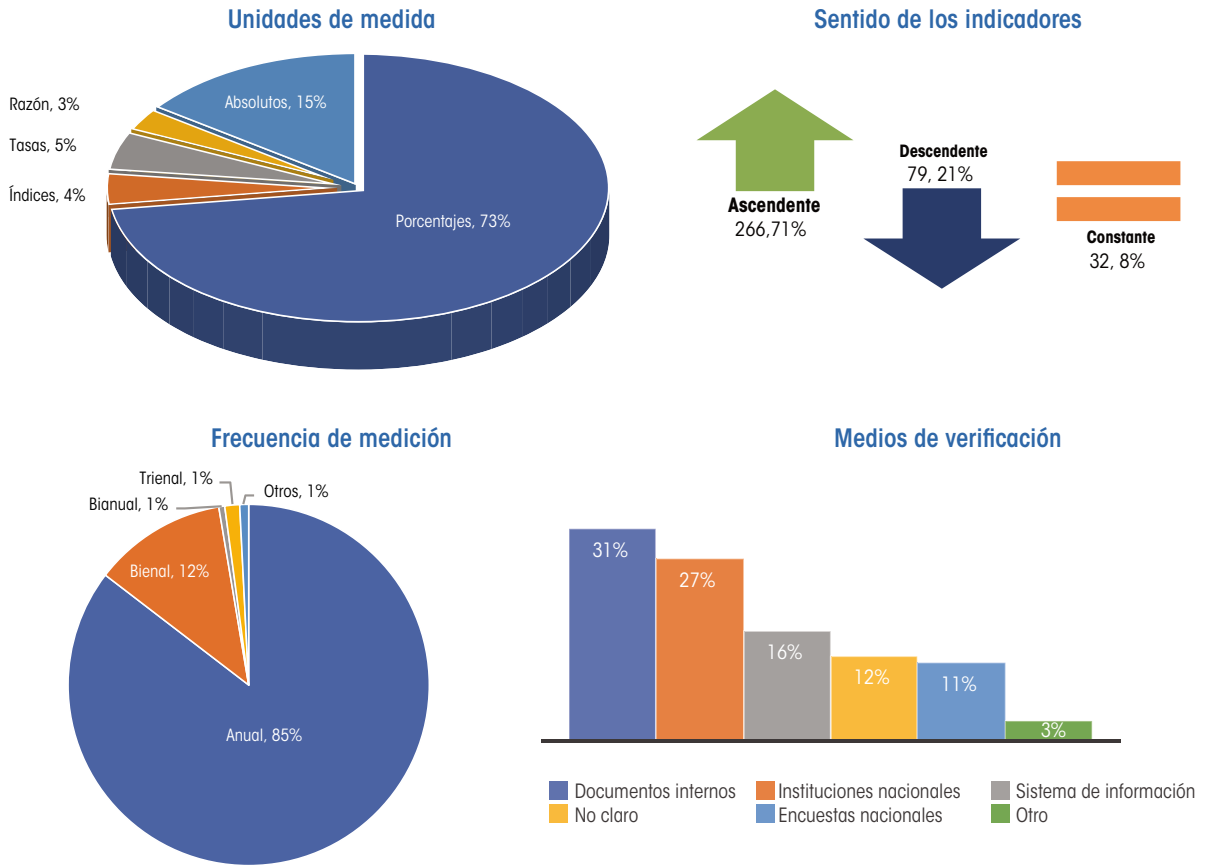
Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Características generales de los indicadores

Las principales características de los 377 indicadores que conforman el universo de análisis son las siguientes (ver gráfica 3):

- La unidad de medida de los indicadores hace referencia a la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, debe corresponder con el método de cálculo y con los valores expresados en la línea base y las metas. La unidad de medida más utilizada es el porcentaje, al representar el 73%. Cabe destacar que 15% son valores absolutos, ello representa una oportunidad de mejora para los indicadores, porque dichos valores no permiten obtener conclusiones analíticas sobre el indicador.
- En cuanto al sentido del indicador, el 71% de los indicadores tienen sentido ascendente, el 21% descendente y el 8% constante.
- La frecuencia de medición es la periodicidad con la que se efectúa la medición de indicador (CONEVAL, 2017). Los indicadores que se asocian a objetivos en el nivel estratégico de planeación reflejan la solución de problemas públicos, por lo que se espera que presenten una frecuencia de medición anual o mayor (bienal, quinquenal, etcétera.) para que sea posible observar dichos cambios. El 85% de los indicadores tiene una frecuencia de medición anual.
- Los medios de verificación permiten hacer una verificación de los indicadores, en este nivel de planeación se esperaría que la mayoría provenga de fuentes públicas oficiales. De los 377 indicadores, el 54% tiene medios de verificación públicos, de los cuales, el 16% corresponden a Sistemas de Información, el 11% a Encuestas nacionales y el 27% a información de Instituciones nacionales.

Gráfica 3. Principales características de los indicadores

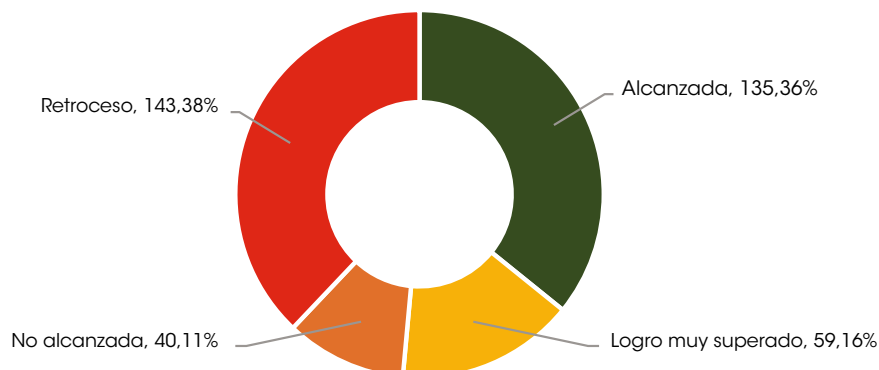


Fuente: elaborado por el CONEVAL con información reportada en el *DOF* por los programas derivados del PND.

Cumplimiento de metas intermedias 2021

En cuanto al análisis del cumplimiento de metas intermedias 2020 o 2021, según el último reporte de los indicadores, se observa que, de los 377 indicadores, únicamente el 35% alcanzó o superó su meta establecida, y el 16% presenta un logro muy superado (mayor a 120%) que se pudiera asociar, principalmente, a que los indicadores se plantearon metas poco realistas o retadoras. Por otro lado, el 11% de los indicadores no alcanzó su meta establecida y el 38% presenta un retroceso respecto a su línea base, es decir, no alcanzaron ni siquiera el valor de referencia del que parten (ver gráfica 4).

Gráfica 4. Clasificación del cumplimiento de metas intermedias



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Al acercarse el análisis del cumplimiento de metas intermedias por enfoque de resultados, se observa que la mayoría de los indicadores (47%) son de resultados, es decir, miden la solución de un problema público, el 12% son de coordinación y el 41% de procesos de gestión (ver tabla 2). Además, destaca que el 51% de los indicadores de resultados presentan retroceso respecto a su línea base, ello se debe en algunos de los casos a las implicaciones por la pandemia por COVID-19.¹²

Tabla 2. Clasificación del cumplimiento de metas intermedias por enfoque de resultados

Categoría	Retroceso	Alcanzada	No alcanzada	Logro muy superado	Total
Resultados	90,51%	66,37%	7,4%	14,8%	177,47%
Coordinación	9,19%	17,36%	11,23%	10,21%	47,12%
Gestión	44,29%	52,34%	22,14%	35,23%	153,41%
Total	143,38%	135,35%	40,11%	59,16%	377

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

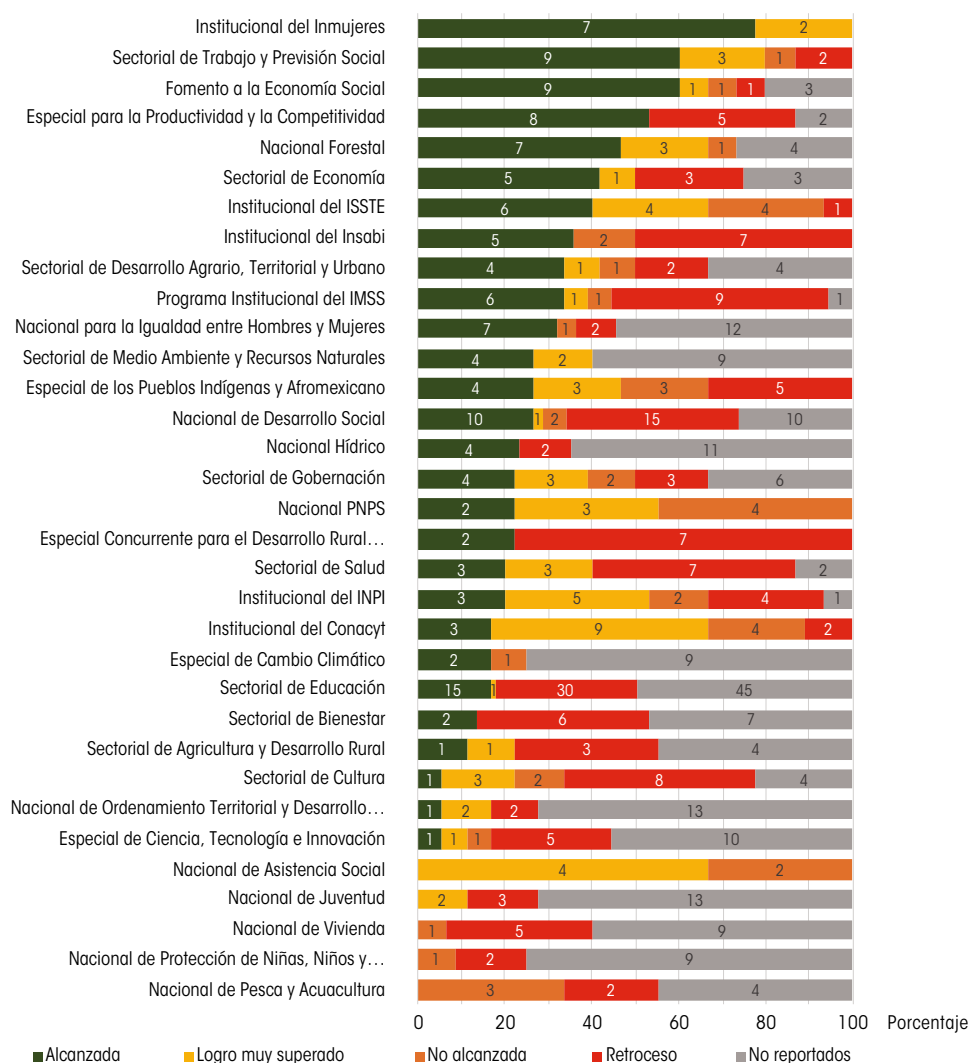
El análisis por programa (ver gráfica 5) muestra que el Institucional del Inmujeres, el Sectorial de Trabajo y Previsión Social, el de Fomento a la Economía Social y el Especial para la Productividad y Competitividad, consiguieron que más del 50% de sus indicadores alcanzaran o superaran sus metas 2020 o 2021, mientras que en los programas Nacional de Pesca y Acuicultura, Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Nacional de Vivienda, ninguno de sus objetivos alcanzó su meta establecida.

¹² Para analizar indicadores específicos, consultar el reporte de Avances 2021 de cada programa, particularmente el apartado "Factores que han incidido en los resultados", en el que explican si los indicadores se vieron afectados por la pandemia u otros factores.

También se observa que los programas con más del 50% de sus indicadores clasificados en retroceso por haber alcanzado niveles menores a su línea base son Especial Concurrente para el desarrollo Rural Sustentable, Institucional de IMSS, Institucional del Insabi (Instituto de Salud para el Bienestar) y Sectorial de Salud. Estos resultados, en materia de salud, pueden asociarse a la reorientación de estrategias que tuvo que hacer el sector salud para atender los padecimientos por Covid-19, y en el caso del Insabi, debido a su reestructuración interna.

Los programas que presentan una mayor área de oportunidad en su monitoreo, porque más del 60% de sus indicadores no cuentan con reporte de información sobre sus avances, son Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Especial de Cambio Climático, Nacional de Juventud, Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Nacional de Vivienda y Nacional Hídrico.

Gráfica 5. Clasificación del cumplimiento de metas intermedias por programa derivado del PND



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Capítulo 3.

**Balance a mitad de la
administración: avance
en el cumplimiento de
las metas sexenales**



De igual forma que los programas derivados del PND definen metas intermedias, también definen metas sexenales que reflejan los resultados que se buscan alcanzar al final del sexenio. Estas metas sirven como un instrumento para valorar el avance en los sectores y temáticas de los programas derivados al final de la administración.

El objetivo del presente capítulo es analizar el avance en el cumplimiento de las metas sexenales de los indicadores de los programas derivados del ámbito social.

Si bien las metas son sexenales, es fundamental monitorear su avance a mitad de la administración, para que, en caso de presentarse un escenario negativo, donde el avance en el cumplimiento de la meta sexenal no sea adecuado, se puedan realizar los ajustes pertinentes.

Metodología y universo de análisis

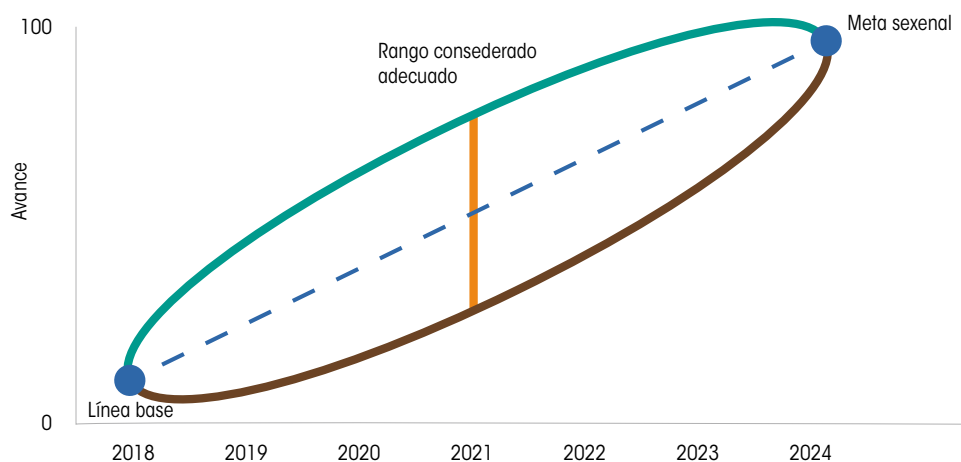
Para analizar el avance en el cumplimiento de las metas sexenales establecidas se emplea una metodología en dos etapas que permite estimar y clasificar el porcentaje de dicho avance.

La primera etapa consiste en estimar el porcentaje de avance del cumplimiento de la meta sexenal en función del logro reportado en el año. Para el cálculo del avance de estos indicadores se aplica la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{\text{valor reportado} - \text{línea base}}{\text{Meta 2024} - \text{línea base}} \right) \times 100$$

Esta metodología parte del supuesto de que por la naturaleza de algunos indicadores su comportamiento no es lineal, es decir, algunos pueden presentar un salto muy grande en el avance de la meta en los primeros años y posteriormente el cambio anual en el avance puede ir disminuyendo (positivo y decreciente); en el caso de una tendencia inversa, al inicio de la administración puede haber cambios muy pequeños y posteriormente aumentar o incluso presentar retrocesos. Por esta razón, se determinaron rangos dentro de los cuales se considera adecuado el avance en las metas sexenales (ver gráfica 6).

Gráfica 6. Comportamiento esperado de los indicadores



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

En la segunda etapa se clasifica el avance del cumplimiento de meta sexenal mediante la técnica de clusterización jerárquica en seis categorías: superado, avanzado, adecuado, insuficiente, rezagado o muy rezagado.

Este método busca asignar las observaciones en grupos donde la varianza interna sea la menor posible, partiendo de un número de grupos definido inicialmente. Para este análisis se definieron seis clasificaciones: muy rezagado, rezagado, insuficiente, adecuado, avanzado y superado. La tabla 3 muestra los rangos de cada una de las clasificaciones para 2019, 2020 y 2021.

Tabla 3. Rangos de clasificación del avance sexenal, 2019-2021¹³

Año	Muy rezagado	Rezagado	Insuficiente	Adecuado	Avanzado	Superado
2019	<-1%	[-1%,4%)	[4%,11%)	[11%,19%)	[11%,19%]	>33%
2020	<5%	[5%,16%)	[16%,27%)	[27%,35%)	[27%,35%]	>41%
2021	<14%	[14%,23%)	[23%,40%)	[40%,54%)	[40%,54%]	>74%

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

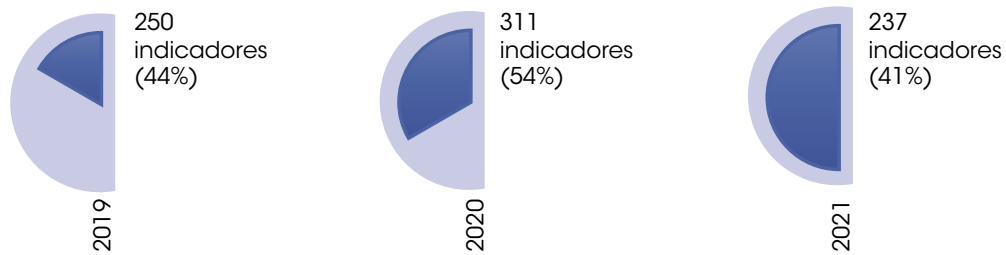
Dado que se espera que los programas derivados vayan avanzando en el cumplimiento de sus metas sexenales, el rango de la clasificación de adecuado va cambiando para cada uno de los años. Para el primer año de la administración se consideraba que había un avance adecuado en el cumplimiento de la meta sexenal cuando el indicador presentaba un avance mayor o igual a 11% y menor a 19% (menos de una quinta parte de la meta). Para el segundo año, se esperaba que el indicador tuviera un avance cercano a un tercio de la meta. Finalmente, para la mitad del sexenio se espera que el indicador tenga un avance mayor o igual a 40% y menor a 54%. Si este avance fuera mayor a 74% se consideraría como superado y menor a 23% como rezagado.

¹³ Cada año se realizó la clusterización jerárquica con los datos reportados del ciclo en curso.

La metodología se aplica a nivel indicador y considera únicamente a aquellos que cuentan con sentido ascendente o descendente, con línea base, con meta sexenal y con reporte de logros 2021.

En ese sentido, el universo para el análisis de las metas sexenales son 237 indicadores que cumplen con las características antes mencionadas. Estos indicadores solamente representan el 41% de los indicadores que se reportaron en el 2021, lo que refleja la falta de información y el insuficiente reporte de los indicadores. El universo de análisis ha disminuido de 250 a 237 indicadores del 2019 al 2021 (ver figura 6).

Figura 6. Universo de análisis 2019-2021

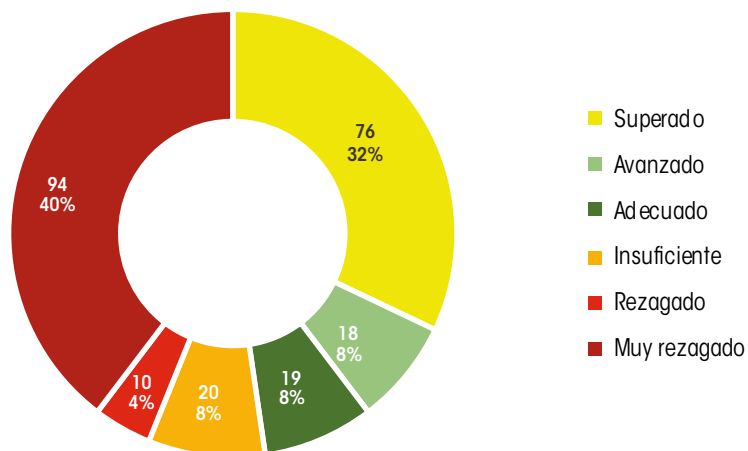


Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Avance de las metas sexenales

Al aplicar la metodología con el universo de 237 indicadores de 2021, se encuentra que más de un tercio (44%) tuvieron un avance en el cumplimiento de la meta sexenal rezagado o muy rezagado, es decir, avanzaron menos del 23% respecto de sus metas sexenales al tercer año de la administración. Mientras que solamente 19 indicadores (8%) presentaron un avance adecuado sobre la meta sexenal (ver gráfica 7).

Gráfica 7. Avance en las metas sexenales, 2021

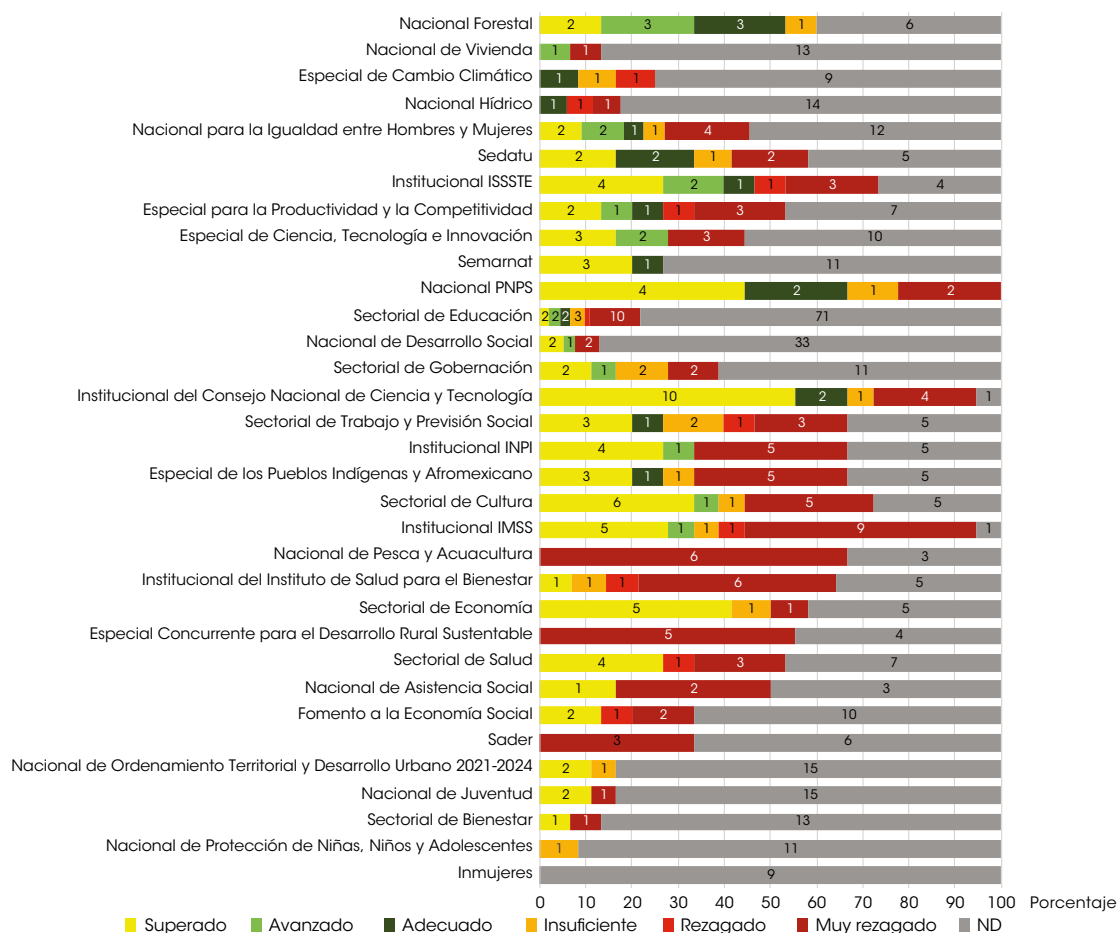


Fuente: elaborado por el CONEVAL.

El que la mayor parte de los indicadores se clasifiquen como rezagados o muy rezagados en el avance de la meta sexenal puede explicarse por el contexto de la emergencia sanitaria. En este sentido, la pandemia visibilizó la falta de flexibilidad y de mecanismos de acción que tienen las dependencias ante factores externos para realizar ajustes sobre su planeación estratégica inicial de los programas derivados del PND. Esto se ve reflejado en que el 67% de los indicadores muy rezagados en 2021 presentó un valor inferior a su línea base.

De los programas considerados en el análisis, solamente 13 tuvieron por lo menos uno de sus indicadores clasificado como adecuado. Los programas Nacional Forestal, Nacional de Vivienda, Especial de Cambio Climático y Nacional Hídrico son los que tienen mayor porcentaje de indicadores clasificados en adecuado o avanzado respecto de su total de indicadores wqa reportados. Asimismo, 12 programas no tuvieron indicadores clasificados en adecuado o avanzado (ver gráfica 8).

Gráfica 8. Clasificación del avance 2021 en el cumplimiento de meta sexenal de los indicadores de los programas derivados del PND¹⁴



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

¹⁴ El programa Inmujeres no tiene información dado que todos sus indicadores tienen sentido constante.

Estos resultados reflejan el notorio impacto de la pandemia en gran parte de los indicadores que presentaban una clasificación de adecuado o avanzado. No obstante, paralelamente algunas temáticas específicas tuvieron avances durante este mismo periodo. Ejemplo de esto son los avances de los indicadores del Programa Nacional de Igualdad entre Hombres y Mujeres y el Programa Especial de Cambio Climático.

Las Figuras 7 y 8 muestran la variación en la clasificación de los indicadores en el periodo 2019-2021. Para este análisis solamente se consideran los indicadores que reportaron información en 2019, 2020 y 2021. Por un lado, del 2019 al 2020, la cantidad de indicadores muy rezagados aumentó de 41 a 77, dentro de los cuales, los indicadores que en 2019 se encontraban superados fueron los que más se modificaron a muy rezagados. Por otro lado, disminuyó la cantidad de indicadores que se clasificaron como adecuados de 22 a 8 en este mismo periodo, de los cuales seis de los indicadores que en 2019 se clasificaban como adecuados pasaron a muy rezagados para 2020.

Figura 7. Matriz de cambio de clasificación, 2019-2020

		2 0 2 0					Total	
		Muy rezagado	Rezagado	Insuficiente	Adecuado	Avanzado		Superado
2 0 1 9	Muy rezagado	35	1	0	1	0	4	41
	Rezagado	15	8	1	2	0	4	30
	Insuficiente	5	3	1	0	1	5	15
	Adecuado	6	5	4	2	2	3	22
	Avanzado	0	1	4	3	3	13	24
	Superado	16	3	0	0	4	41	64
	Total	77	21	10	8	10	70	196

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Por otro lado, respecto a la variación 2020-2021, dado que ambos periodos se encuentran durante la pandemia, los cambios de la cantidad de indicadores en cada clasificación no son tan grandes como en el caso anterior. Para este periodo los indicadores clasificados como adecuados aumentan de ocho en 2020 a 15 para 2021. Gran parte de estos nuevos indicadores con clasificación adecuada se encontraban como avanzados en el 2019.

Figura 8. Matriz de cambio de clasificación, 2020-2021

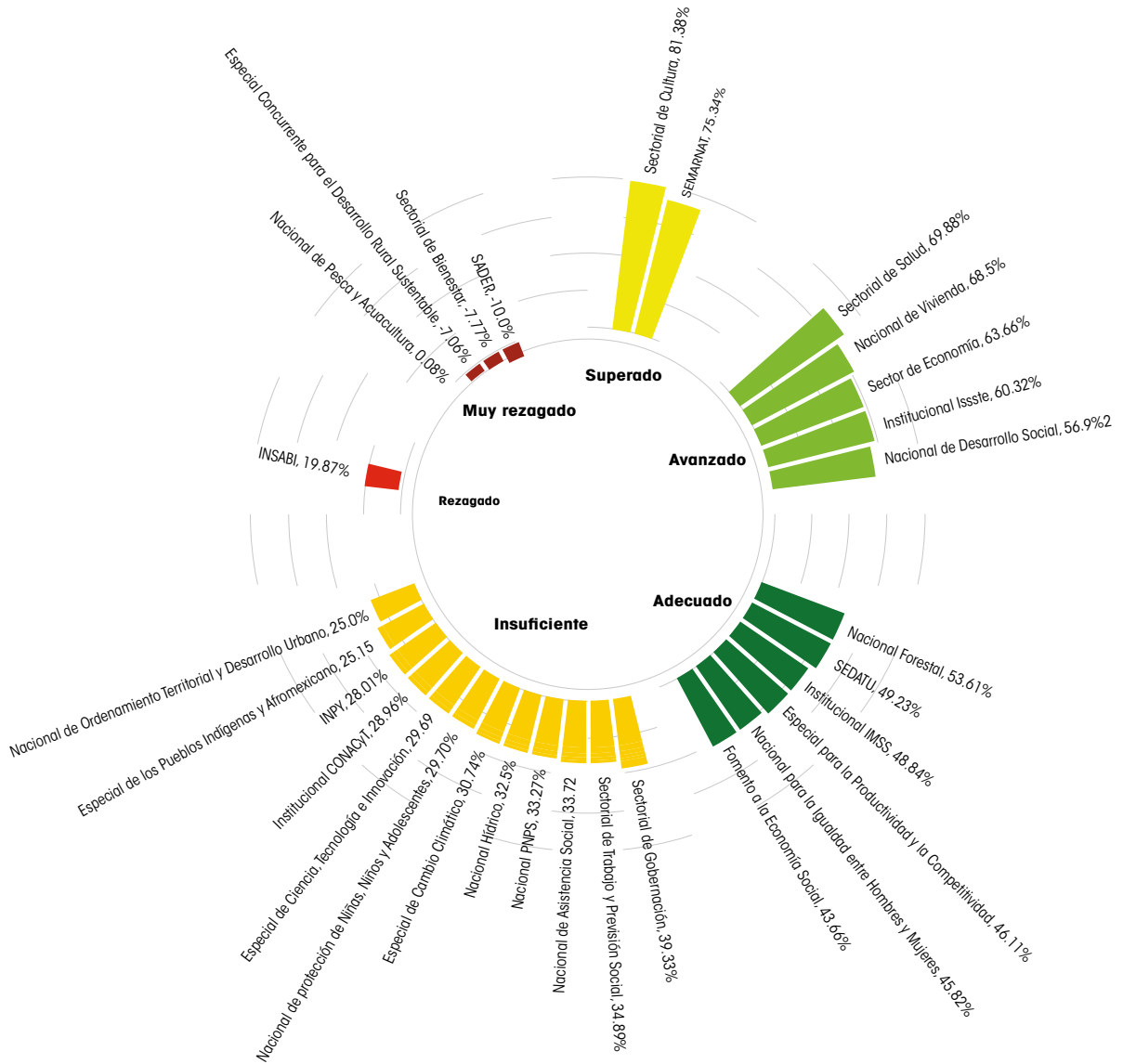
		2 0 2 0						
		Muy rezagado	Rezagado	Insuficiente	Adecuado	Avanzado	Superado	Total
2 0 2 0	Muy rezagado	61	3	3	1	2	7	77
	Rezagado	14	1	4	1	1	0	21
	Insuficiente	0	0	7	2	0	1	10
	Adecuado	1	0	0	4	0	3	8
	Avanzado	0	0	0	5	4	1	10
	Superado	4	3	1	2	7	53	70
	Total	80	7	15	15	14	65	196

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Considerando el avance promedio por dependencia (ver gráfica 9), 6 de los programas presentan un avance adecuado en promedio; no obstante, algunos de ellos, como el Institucional IMSS, presentan rezagos importantes en sus indicadores. La mayor cantidad de programas se clasifican como insuficiente; mientras que en la clasificación de rezagados únicamente se encuentra el Insabi.¹⁵

¹⁵ Para el avance promedio se omitieron los datos atípicos que son los menores a -20 y superiores a 120.

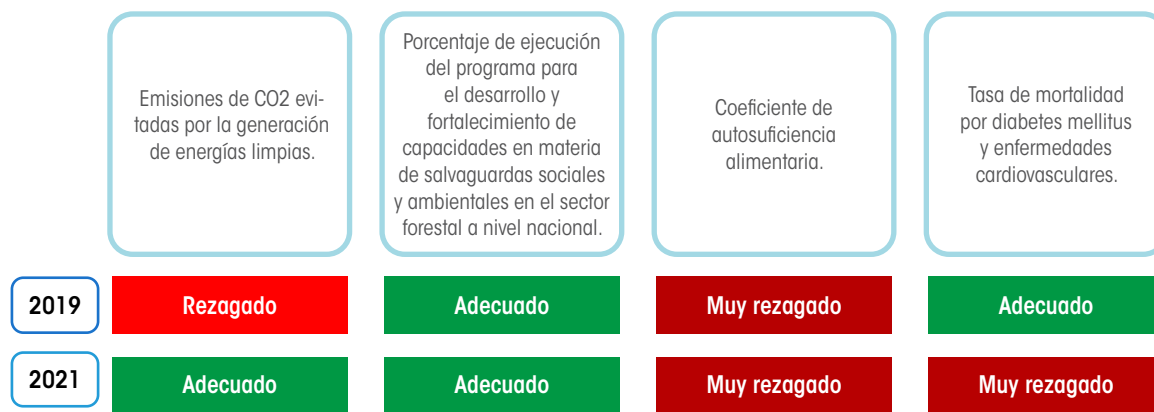
Gráfica 9. Avance sexenal promedio por programa derivado del PND, 2021



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Los efectos de los factores externos son diferenciados entre cada uno de los indicadores. En este sentido, las variaciones en el periodo 2019-2021 en las clasificaciones del avance de las metas sexenales se pueden presentar de tres formas distintas: aquellos que mejoraron su clasificación, los que empeoraron su clasificación y los que se mantuvieron (ver figura 9).

Figura 9. Ejemplos de la variación en la clasificación de los indicadores en el periodo 2019-2021 respecto al avance en el cumplimiento de su meta sexenal

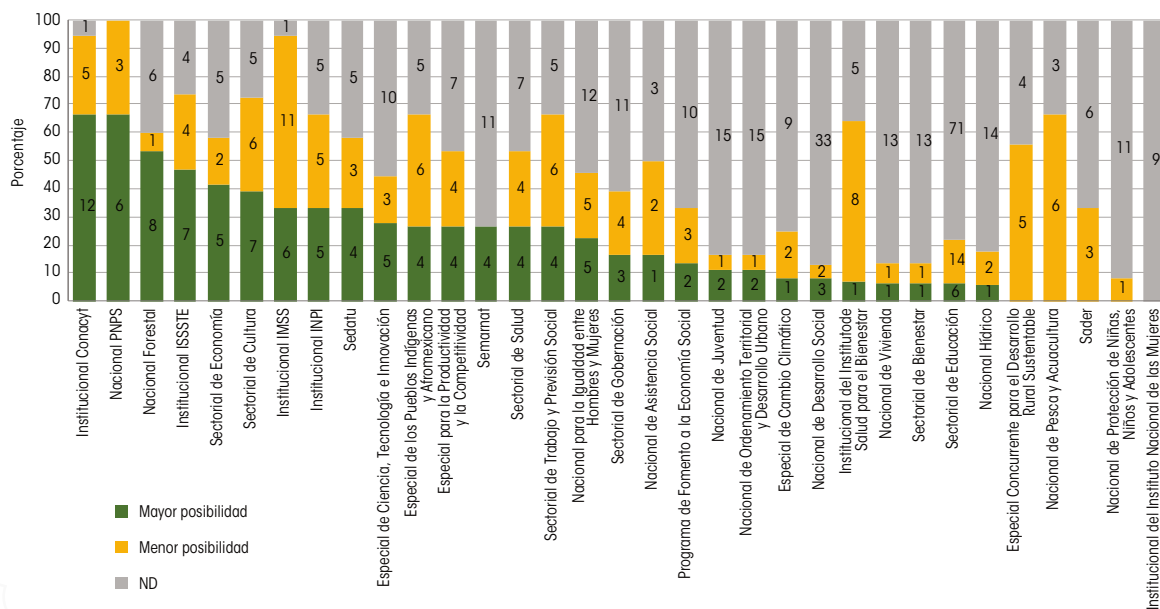


Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Con las clasificaciones de los indicadores en 2021 se calcula la posibilidad de que estos cumplan su meta sexenal a nivel dependencia. Se considera que un indicador tiene mayor posibilidad de cumplir su meta sexenal si en el 2021 se clasifica con un avance adecuado, avanzado o superado.

Por un lado, destaca el programa Institucional Conacyt, el cual tiene el porcentaje más alto de indicadores (67%) con mayor posibilidad de cumplir su meta sexenal. Por otro lado, 5 de los 33 programas (15%) no cuentan con por lo menos un indicador con posibilidad de alcanzar su meta sexenal (ver gráfica 10).

Gráfica 10. Porcentaje de indicadores con mayor posibilidad de cumplir su meta sexenal por programa derivado del PND



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Es importante mencionar que la mayoría de los programas tienen la mitad o más de la mitad de sus indicadores con reporte de información en 2021 clasificados en las categorías inferiores. Esto pudiera ser de preocupación, dado que a la mitad de la administración se esperaría que los programas presentaran un adecuado avance en sus metas sexenales, de tal manera que pudieran seguir con esta tendencia o en su defecto realizaran ajustes mínimos. No obstante, diversos factores externos como la pandemia mermaron este avance a tal grado que gran parte de los programas cuentan con indicadores con baja posibilidad de conseguir su meta.¹⁶

¹⁶ Cabe destacar, que de manera complementaria al análisis de cumplimiento y avance de metas global de los indicadores de los programas derivados del PND 2019-2024, se elaboran Fichas de monitoreo con la información específica de cada programa. Consultar ejemplo en el ANEXO 1.

Capítulo 4.

Vinculación con programas presupuestarios sociales



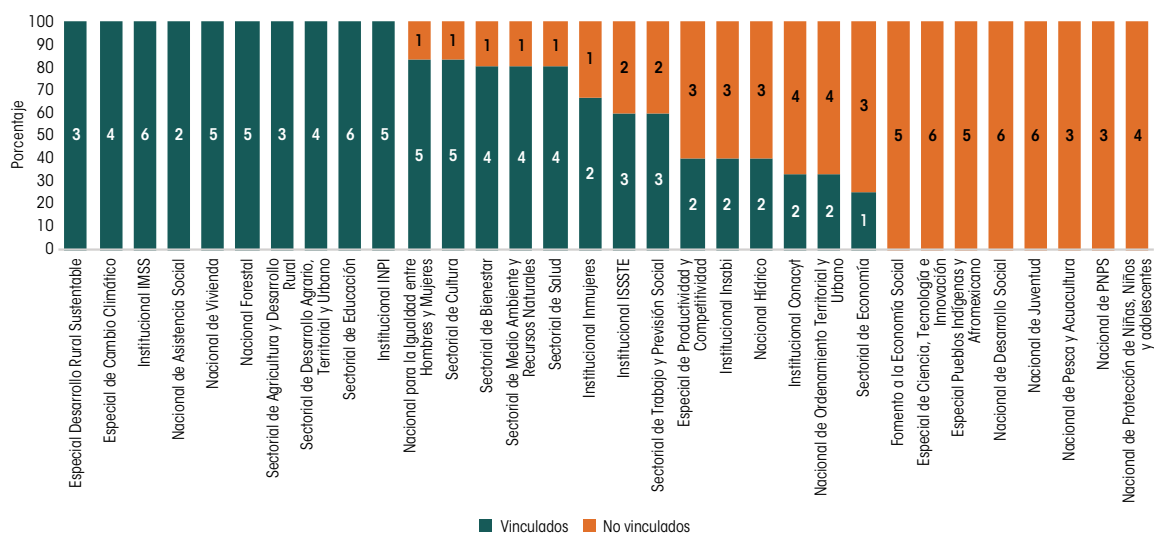
Para que los programas derivados del PND puedan lograr sus objetivos prioritarios, es necesario que haya vinculación con objetivos de nivel propósito de los programas presupuestarios sociales, ya que mediante estos se realizan las acciones concretas que permiten la atención de los problemas públicos. Si los objetivos de los programas derivados no tienen en el nivel operativo programas presupuestarios sociales vinculados, su probabilidad de cumplimiento se ve afectada.

En el presente capítulo se analiza la vinculación entre los objetivos prioritarios de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 y los objetivos del nivel propósito de los programas presupuestarios sociales. Para el análisis se consideran los 152 objetivos de los 33 programas del ámbito social derivados y los programas presupuestarios sociales vigentes a 2021.

Vinculación autorreportada

Con base en la información reportada por los propios programas presupuestarios sociales respecto a su vinculación con los programas derivados del PND, se observa que todos los objetivos de diez programas derivados tienen vinculado al menos un programa presupuestario del ámbito social. 18 Por otro lado, ninguno de los objetivos de ocho programas derivados es retomados por algún programa presupuestario social. La gráfica 11 muestra la cantidad de objetivos de los programas derivados que están vinculados a programas presupuestarios sociales.¹⁷

Gráfica 11. Vinculación de los objetivos de los programas derivados del PND con programas presupuestarios sociales

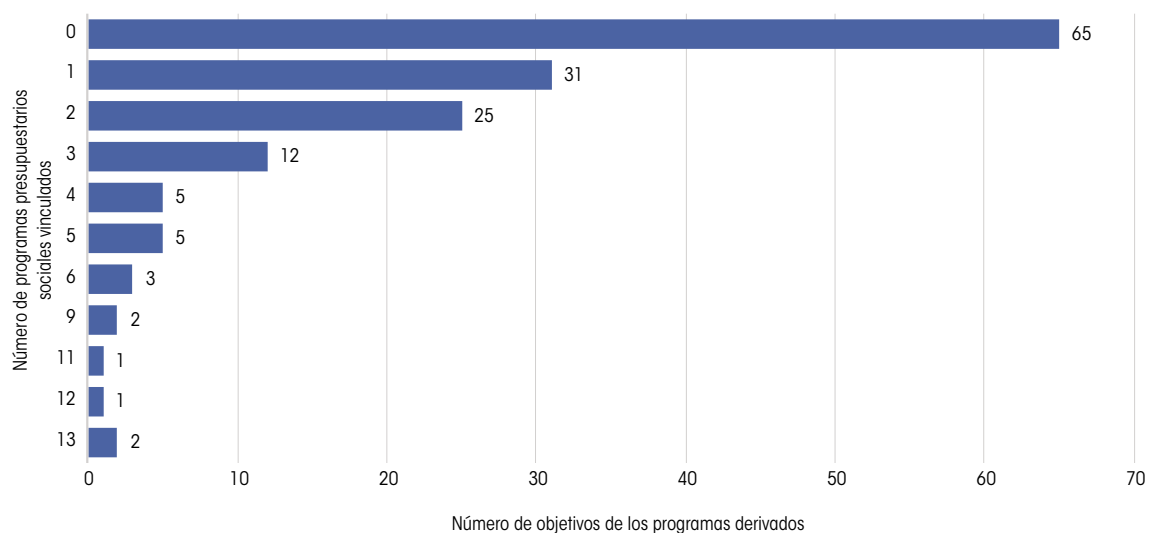


Fuente: elaborado por el CONEVAL.

¹⁷ No se considera el Programa Sectorial de Gobernación para el análisis porque a partir del 2022 coordina un programa social, por lo que no cuenta con información reportada por los propios programas.

Algunos objetivos de los programas derivados pueden encontrarse vinculados con varios programas presupuestarios sociales, de los 152 objetivos analizados, 65 no presentan alguna vinculación y 31 solo se vinculan con un programa presupuestario social. Por otro lado, se pueden observar cuatro objetivos que tienen vinculación con más de 10 programas presupuestarios sociales (ver gráfica 12).

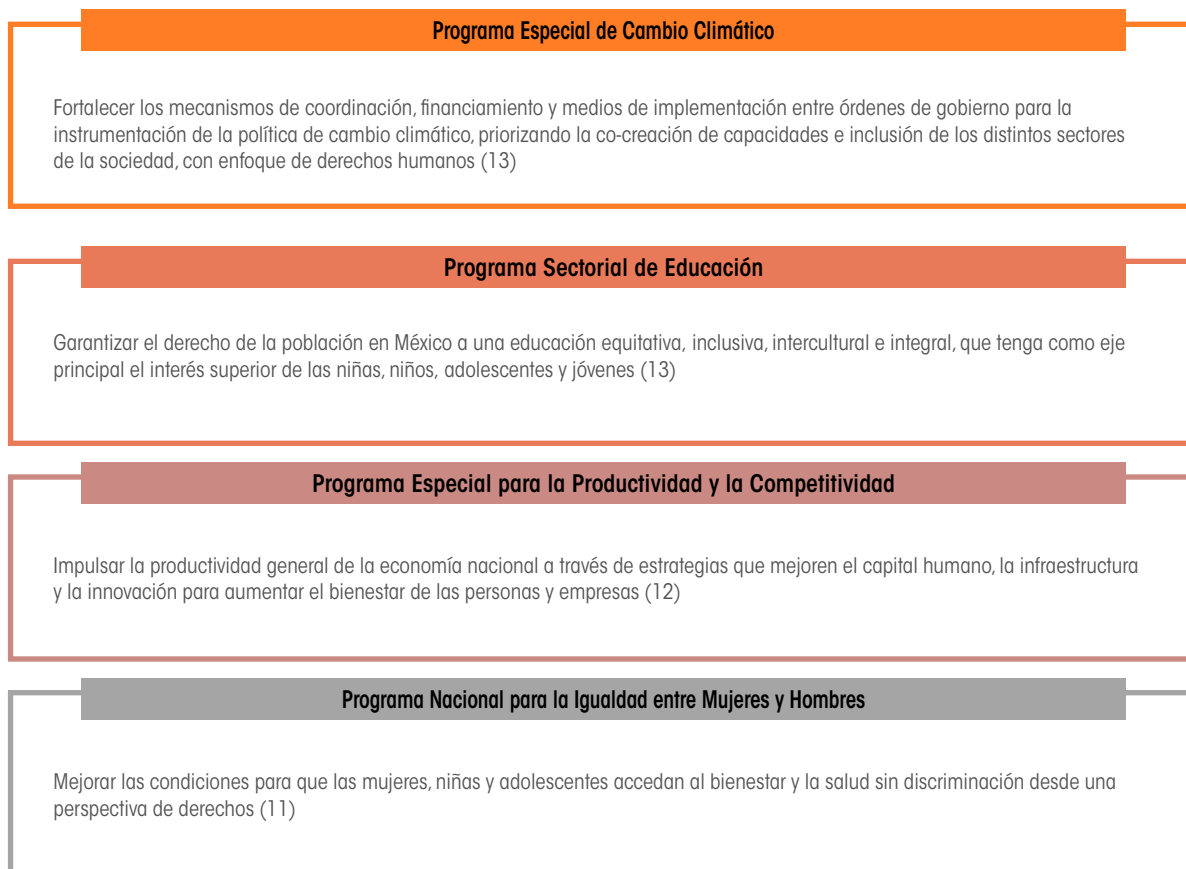
Gráfica 12. Número de programas presupuestarios sociales vinculados por objetivo de los programas derivados del PND



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

La figura 10 muestra los cuatro objetivos de los programas derivados con el mayor número de programas presupuestarios sociales vinculados.

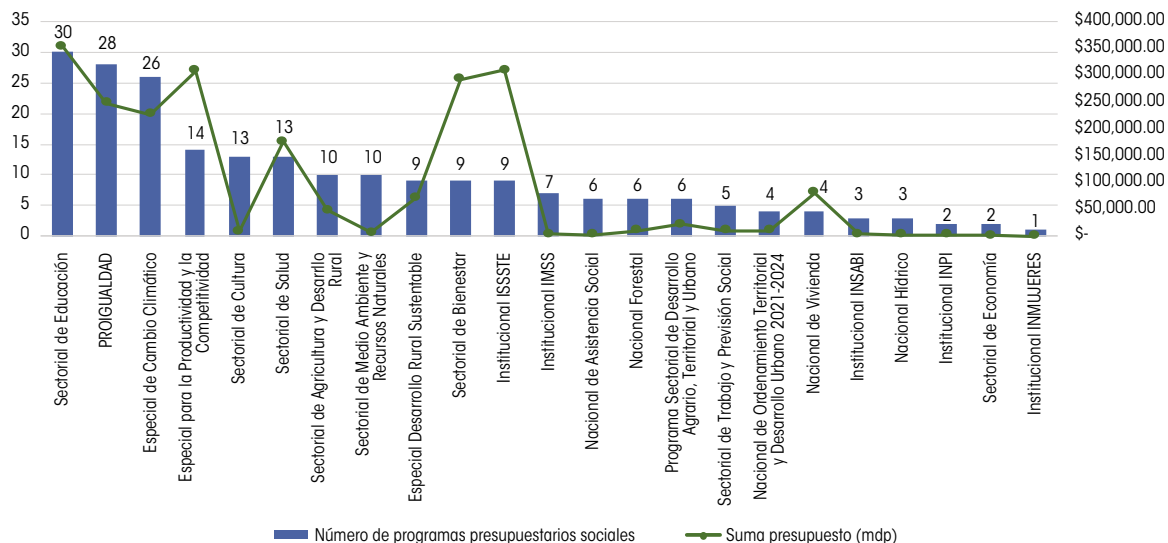
Figura 10. Objetivos de los programas derivados del PND con mayor número de programas presupuestarios sociales vinculados



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Si hacemos el análisis a nivel programas derivados se observa que el Sectorial de Educación tiene vinculados 30 programas presupuestarios sociales; el Proigualdad, 28; y el Especial de Cambio Climático, 26. En contraste, el Institucional del Inmujeres se vincula con un programa presupuestario social y el Sectorial de Economía e Institucional del INPI con dos cada uno (ver gráfica 13).

Gráfica 13. Número de programas presupuestarios sociales vinculados con programas derivados del PND y su presupuesto (millones de pesos)



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Adicional al número de programas presupuestarios sociales vinculados, también se debe tomar en cuenta el monto de presupuesto asignado; por ejemplo, el programa especial para la Productividad y Competitividad se vincula con 14 programas presupuestarios sociales, pero estos suman en presupuesto más de 300,000 millones de pesos. En contraste, el programa especial de Cambio Climático se vincula con 26 programas presupuestarios sociales pero la suma de sus presupuestos es de poco más de 220,000 millones de pesos. Mientras más grandes sean los recursos asignados, se podría considerar que se puede tener un mayor alcance y con ello contribuir en mayor medida al logro de los objetivos de los programas derivados.

La figura 11 muestra cuáles son los objetivos de los programas derivados que tienen mayor y menor presupuesto vinculado mediante los programas presupuestarios sociales.

Figura 11. Objetivos de los programas derivados del PND con mayor y menor presupuesto vinculado mediante los programas presupuestarios sociales



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Se considera que la vinculación es necesaria para tener avances significativos en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas derivados puesto que los programas presupuestarios se convierten en los "brazos" de ejecución de la planeación nacional. Los programas presupuestarios sociales son la forma en que se llevan a cabo acciones específicas que permiten avanzar en la solución de problemáticas públicas sociales.

Capítulo 5.

¿Cómo vamos en los derechos sociales?



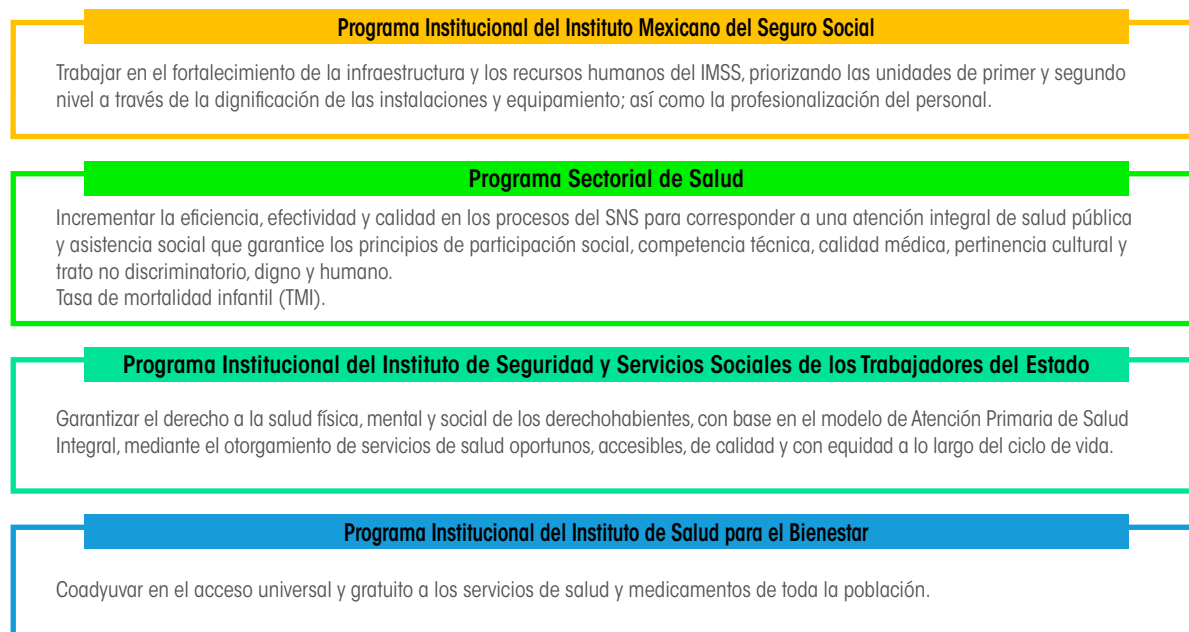
El objetivo fundamental de hacer la planeación nacional de desarrollo a través de los programas derivados del PND es dar solución a problemas públicos específicos de cada sector para garantizar el bienestar de la población. En el ámbito social, un reflejo de ello es el avance que se ha tenido en promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos mediante los objetivos planteados en los programas del ámbito social derivados del PND.

En ese sentido, en el presente apartado se analizan los derechos sociales establecidos en el artículo 6° de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS): salud, alimentación, educación, vivienda, medio ambiente sano, trabajo y seguridad social, así como la dimensión de bienestar económico. Para el análisis, únicamente se retoman aquellos indicadores de los programas derivados que son de resultados porque miden la solución de problemas públicos. Cabe destacar que los indicadores que se describen en el presente apartado fueron definidos por los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 en su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.¹⁸

Salud

El derecho a la salud expresa que toda persona tiene derecho al disfrute del nivel más alto de salud física, mental y social (PNUD, 2012). Dentro de los programas derivados del PND del ámbito social se identifican los programas con objetivos e indicadores más relevantes para monitorear los avances en torno al derecho a la salud. Dichos programas son Programa Institucional del IMSS, Programa Institucional del ISSSTE, Programa Sectorial de Salud y Programa Institucional del Insabi (ver figura 12).

Figura 12. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al derecho a la salud

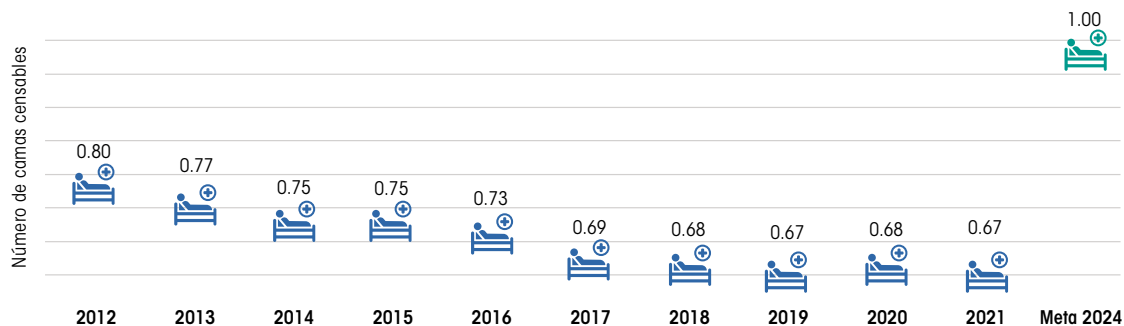


Fuente: elaborado por el CONEVAL.

¹⁸ Para consultar a mayor detalle elementos de los indicadores como la definición, método de cálculo, frecuencia de medición, sentido, medios de verificación, información histórica y metas; se puede recurrir a La publicación de cada programa en el DOF o al Sistema de Políticas Sociales del CONEVAL: <http://sistemas.coneval.org.mx/SIMEPS/MosaicoSectores19-24.aspx>

El Programa Institucional del IMSS, para monitorear su objetivo, cuenta con el indicador que mide las camas censables por cada 1,000 derechohabientes. Como podemos observar en la gráfica 14, el número de camas censables ha disminuido desde el año 2012, alejándose de su meta sexenal de uno y muy por debajo del promedio de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) que es superior a cuatro.

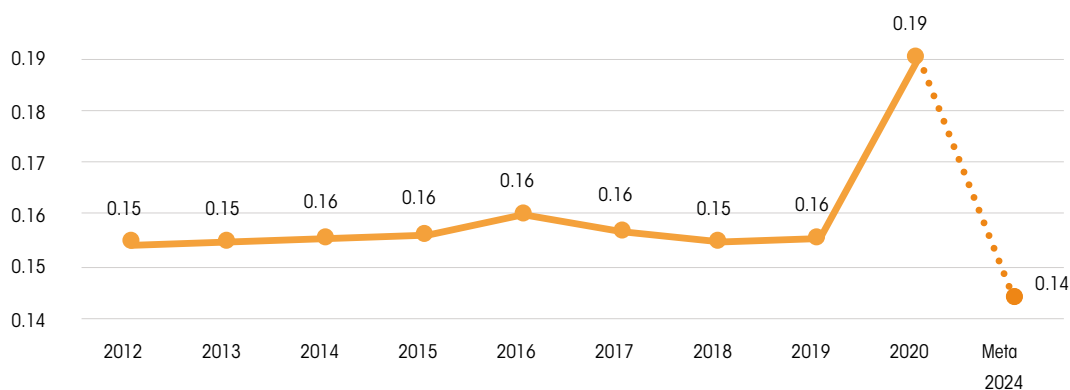
Gráfica 14. Camas censables por cada 1,000 derechohabientes



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Institucional del IMSS.

El Programa Sectorial de Salud tiene entre sus indicadores la medición de la probabilidad incondicional de muerte entre los 30 y los 70 años por enfermedades cerebrovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias crónicas. A partir del año 2016 las probabilidades presentaron una continua disminución, sin embargo, en el año 2020 las probabilidades tuvieron un mayor incremento, año que coincide con el inicio de la pandemia (ver gráfica 15).

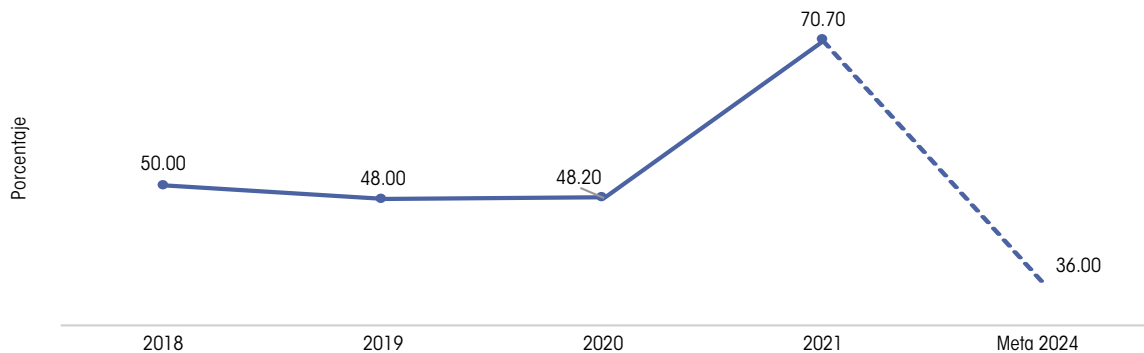
Gráfica 15. Probabilidad incondicional de muerte entre los 30 y los 70 años por enfermedades cerebrovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias crónicas



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Sectorial de Salud.

Otro de los indicadores relevantes es el porcentaje de consultas de especialidad con programación mayor a 15 días, desarrollado por el Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. La gráfica 16 muestra que del 2019 al 2021 se presentó un incremento, alcanzando su valor máximo en el 2021, estos reportes se encuentran lejos de la meta sexenal establecida.

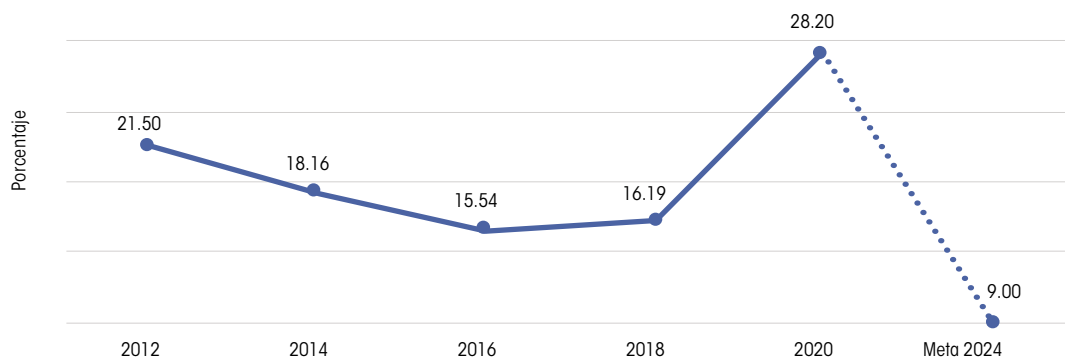
Gráfica 16. Porcentaje de consultas de especialidad con programación mayor a 15 días.



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Institucional del Issste.

El Programa Institucional del Instituto de Salud para el Bienestar tiene dentro de sus indicadores el porcentaje de población con carencia de acceso a los servicios de salud. Este indicador presentó una tendencia descendente del año 2012 al año 2016, posteriormente incrementó su valor y alcanzó el porcentaje más alto en el año 2020, lo cual hace que se aleje drásticamente de la meta sexenal establecida (ver gráfica 17).

Gráfica 17. Porcentaje de población con carencia de acceso a los servicios de salud.



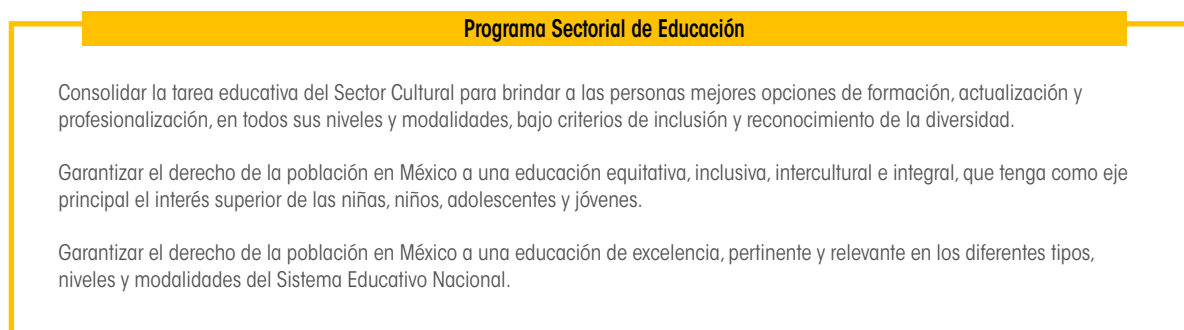
Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Institucional del Insabi.

Educación

El derecho a la educación se refiere a recibir una educación inclusiva, pertinente y relevante, que asegure los niveles educativos obligatorios, así como los aprendizajes y capacidades que permitan desarrollar el máximo potencial para una inserción adecuada a la vida social o para continuar estudios postobligatorios (Robles y Vera, 2016).

Mediante el Programa Sectorial de Educación se definen los objetivos para la atención de dicho sector (ver figura 13).

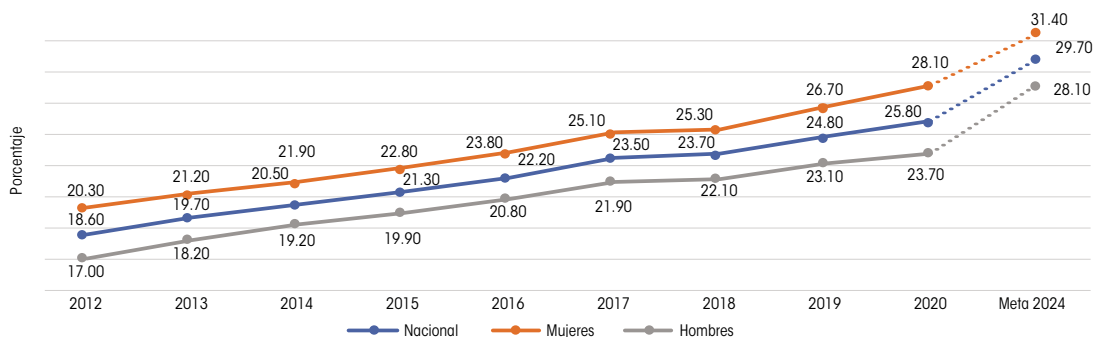
Figura 13. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al derecho a la educación



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Respecto al derecho a la educación, se consideran tres indicadores que brindan un panorama general del avance en su atención. Por un lado, la eficiencia terminal durante la última década ha mantenido una tendencia creciente a nivel nacional y desagregando por género. Si se mantiene la tendencia, se espera que en 2024 se cumpla con la meta sexenal (ver gráfica 18). En todo el periodo las mujeres son las que presentan mayor porcentaje de eficiencia terminal. Si bien la tendencia de la eficiencia terminal en mujeres y hombres es similar, el 2019 marca un punto de inflexión en el que el incremento en las mujeres es mayor que en los hombres.

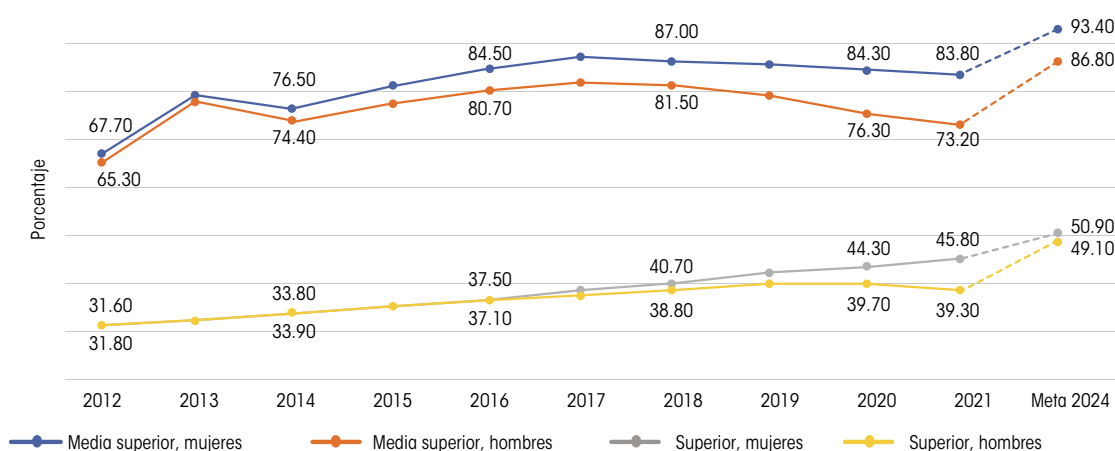
Gráfica 18. Porcentaje de eficiencia terminal del Sistema Educativo Nacional



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Por otro lado, la tasa bruta de escolarización presenta tendencias diferentes para cada nivel educativo. Respecto al nivel medio superior, disminuyó de 84.2 en 2018 a 78.40 en 2021; mientras que, para el nivel superior, aumentó de 39.70 a 42.50 en el mismo periodo. Desagregando por sexo, al igual que la eficiencia terminal, durante el periodo 2018-2021 las mujeres presentan un valor mayor con respecto a los hombres. Además, a nivel medio superior la disminución fue mayor para los hombres en comparación con las mujeres y a nivel superior las mujeres presentan una tendencia positiva a partir de 2019, mientras que los hombres una tendencia negativa. Respecto a la meta sexenal, únicamente en las mujeres de nivel superior el indicador se encuentra clasificado con avance adecuado. En los otros tres casos, el avance se clasifica como muy rezagado (ver gráfica 19).

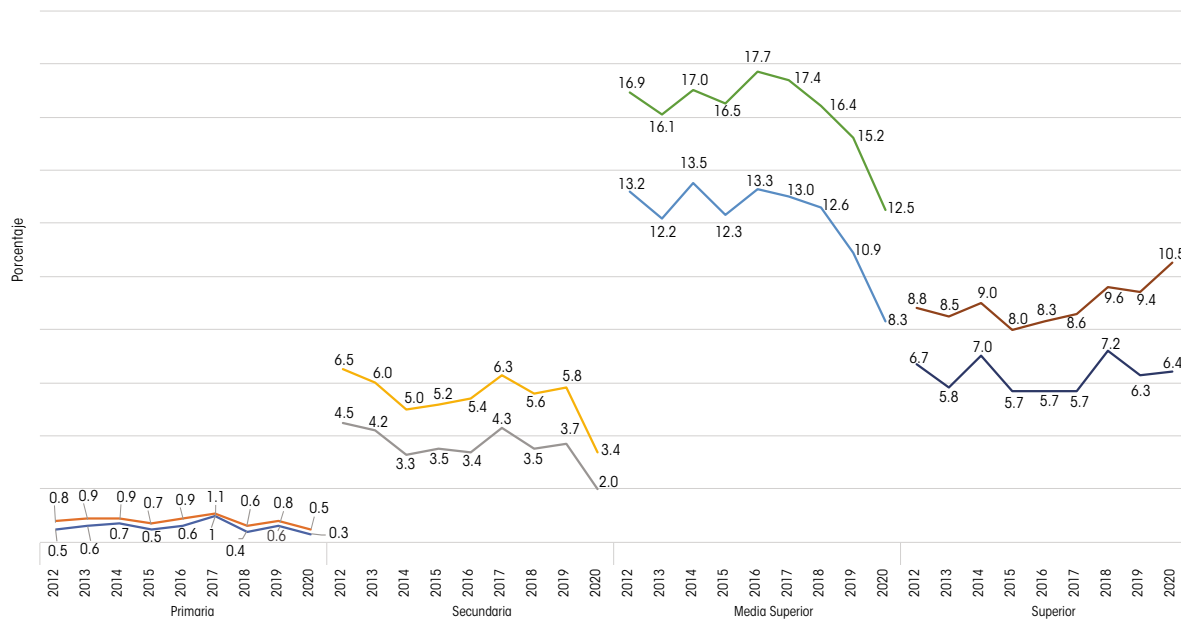
Gráfica 19. Tasa bruta de escolarización por nivel educativo



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

En cuanto al abandono escolar en primaria, secundaria y media superior, en la gráfica 20 se observa que disminuyó en el periodo 2012-2021. La mayor disminución se presenta en el nivel medio superior. Destaca que en todos los niveles las mujeres presentan un abandono escolar menor al de los hombres. El nivel de primaria es el que presenta menor abandono escolar, a diferencia del nivel medio superior donde el abandono escolar es mayor.

Gráfica 20. Porcentaje de abandono escolar por nivel educativo



Fuente: elaborado por el CONEVAL con información del Programa Sectorial de Educación.

Alimentación

El derecho a la alimentación expresa que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad (Art.123, CPEUM). Se identifican objetivos e indicadores de los programas derivados que permiten monitorear aspectos relevantes de este derecho, específicamente asociados a los siguientes programas: Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural y Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (ver figura 14).

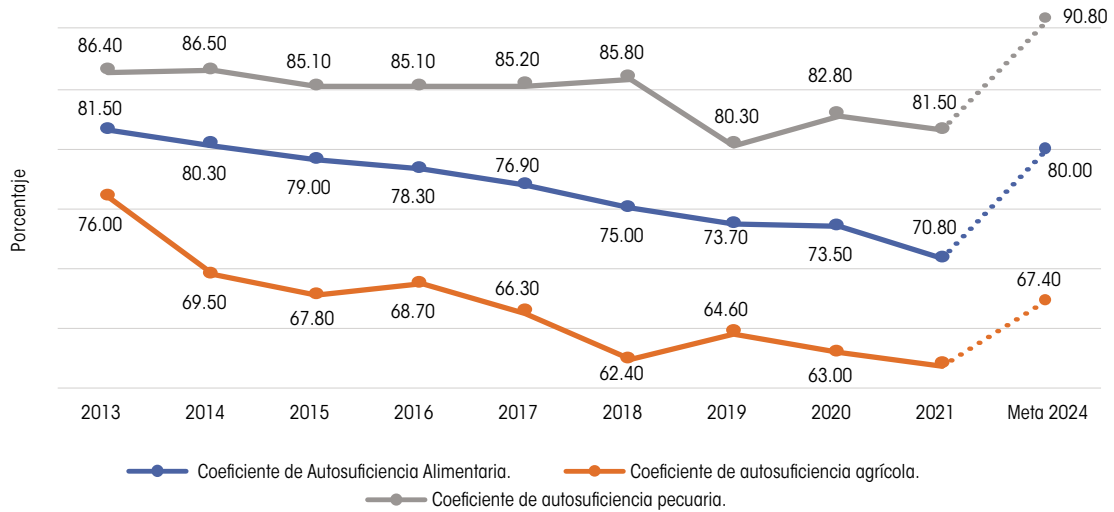
Figura 14. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al derecho a la alimentación



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Para medir el objetivo asociado al programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural se cuenta con tres indicadores: Coeficiente de autosuficiencia alimentaria, Coeficiente de autosuficiencia agrícola y Coeficiente de autosuficiencia pecuaria. Como podemos observar en la gráfica 21, el reporte histórico en los tres rubros se ha mantenido con una tendencia a la baja, alejándose de la meta sexenal.

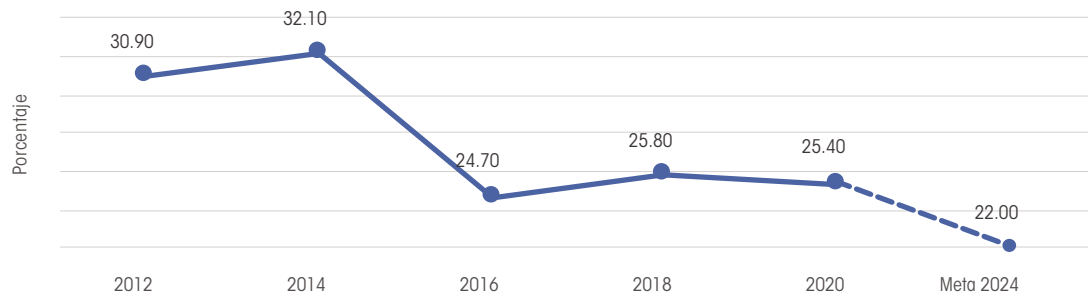
Gráfica 21. Coeficientes de autosuficiencia alimentaria, agrícola y pecuaria



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos reportados por el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural.

Para el seguimiento del segundo objetivo el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural tiene el indicador que mide el porcentaje de la población rural en situación de carencia alimentaria con respecto a la población rural en situación de pobreza. Como podemos observar en la gráfica 22, el porcentaje reportado en 2020 se encuentra por encima de la meta sexenal establecida. En el año 2016 se presentó un decremento considerable; en años posteriores, a pesar de presentar incrementos, no se reportan porcentajes tan altos como en el año 2014, por lo que el porcentaje de población rural en carencia alimentaria ha disminuido; sin embargo, aún se encuentra lejos de la meta sexenal establecida.

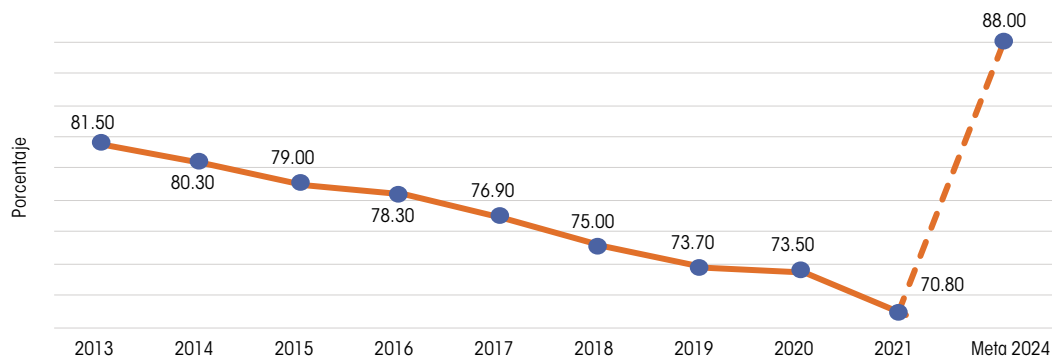
Gráfica 22. Porcentaje de población rural en carencia alimentaria con respecto a la población rural en situación de pobreza



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos reportados por el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural.

Dentro del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable se tiene un objetivo y su indicador asociado es el porcentaje del consumo de alimentos que es cubierto por la producción del país. Respecto a este indicador podemos observar en la gráfica 23 que desde el año 2013 presenta una tendencia decreciente casi constante año con año, que fue más profundo en el año 2021, por lo que se encuentra muy por debajo de la meta sexenal establecida.

Gráfica 23. Porcentaje del consumo de alimentos que es cubierto por la producción del país



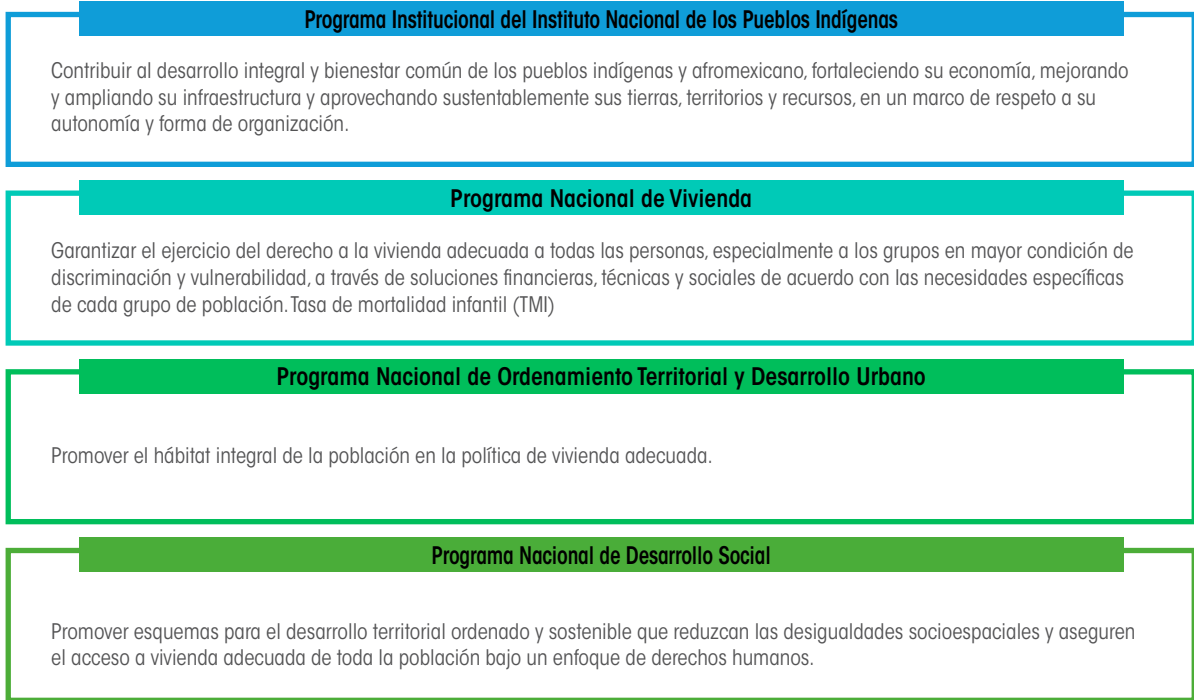
Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos reportados por el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.

Vivienda

El derecho a la vivienda expresa que todo hombre, mujer, joven y niño o niña tiene derecho a tener un hogar y una comunidad seguros en que puedan vivir en paz y dignidad (ONU, 2008).

Dentro de algunos programas del ámbito social derivados del PND se establecen objetivos e indicadores vinculados con el derecho a la vivienda que permiten monitorearlo, estos son Programa Institucional del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Programa Nacional de Vivienda, Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Programa Nacional de Desarrollo Social (ver figura 15).

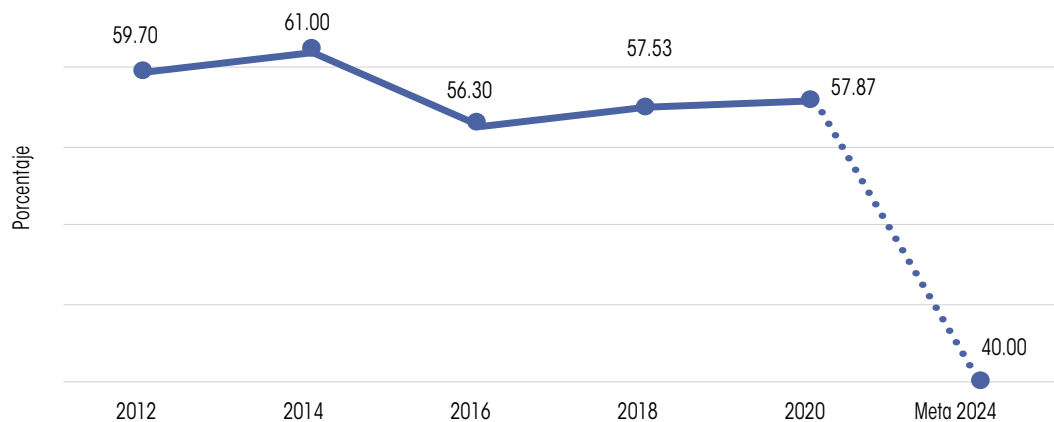
Figura 15. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al derecho a la vivienda



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

El Programa Institucional del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas contiene un indicador sobre el porcentaje de población indígena con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda. La gráfica 24 muestra que el porcentaje de población indígena con esta carencia fue más alto en el año 2014, presentando un decremento en el año 2016. A partir de ese año el incremento ha sido gradual alejándose de la meta sexenal establecida.

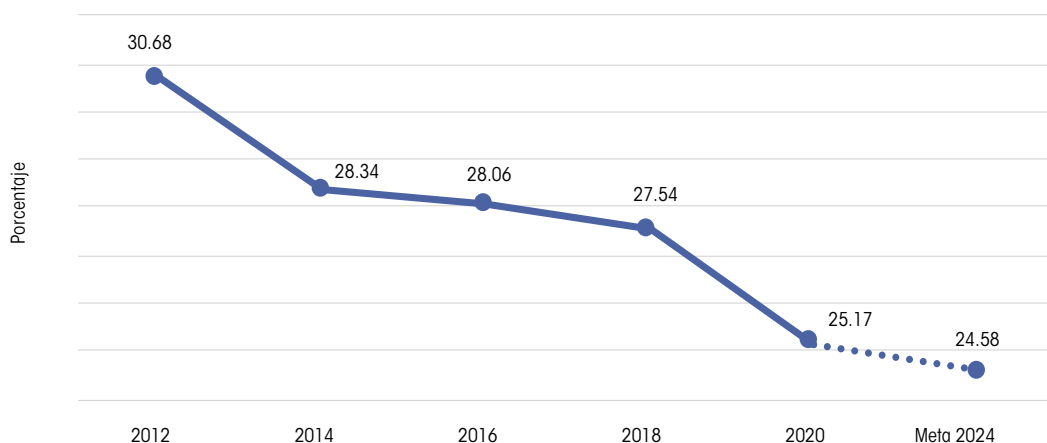
Gráfica 24. Porcentaje de población indígena con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos reportados por el Programa Institucional del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Respecto al Programa Nacional de Vivienda, cuenta con un indicador que mide el porcentaje de viviendas en rezago habitacional en el país respecto al total de viviendas. La gráfica 25 muestra que este indicador tiene una tendencia decreciente y en el año 2020 presentó el valor más cercano a la meta sexenal establecida.

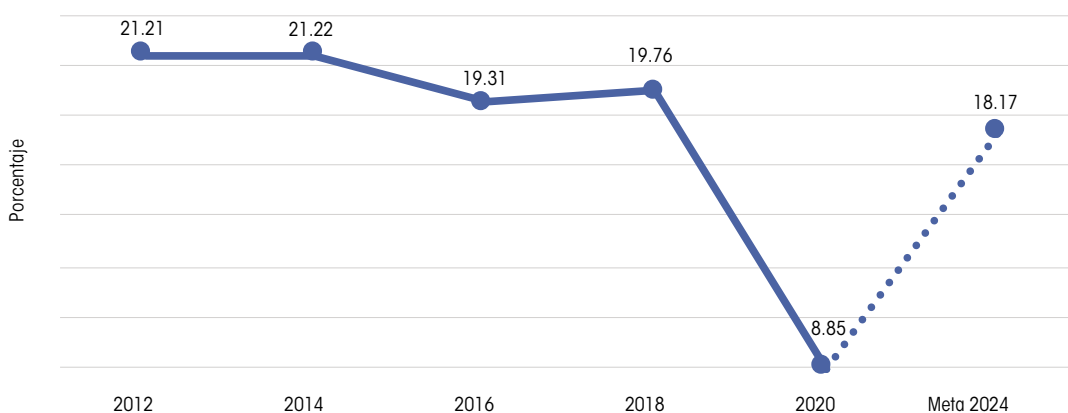
Gráfica 25. Porcentaje de viviendas en rezago habitacional en el país respecto al total de viviendas



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos reportados por el Programa Nacional de Vivienda.

El porcentaje de personas sin acceso a servicios básicos en la vivienda mantiene una tendencia descendente durante todo el periodo, en la gráfica 26 se observa que la pendiente aumenta drásticamente en 2019-2020. El porcentaje más bajo reportado se presenta en el año 2020, encontrándose incluso por debajo de la meta sexenal establecida.

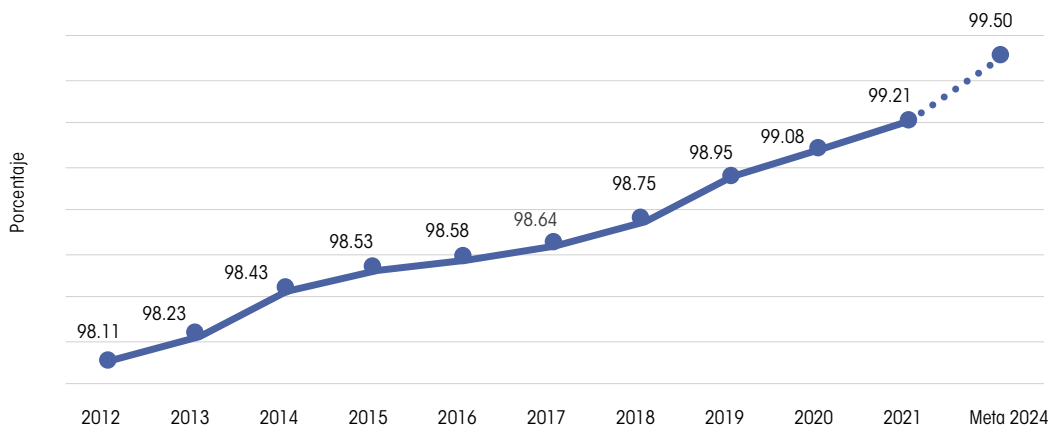
Gráfica 26. Porcentaje de personas sin acceso a servicios básicos en la vivienda



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos reportados por el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Por su parte, en la gráfica 27 se observa que el indicador de acceso universal al suministro de energía eléctrica del Programa Nacional de Desarrollo Social presenta una tendencia ascendente, año con año se acerca más a la meta sexenal establecida.

Gráfica 27. Porcentaje de acceso universal al suministro de energía eléctrica



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos reportados por el Programa Nacional de Desarrollo Social.

Medio ambiente sano

El derecho al medio ambiente sano refiere a que todas las personas disfruten de un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. Por ello, es fundamental abordar los temas relacionados con los componentes que afectan el bienestar de las personas debido a las condiciones del medio ambiente (CONEVAL, 2019a).

Respecto a los indicadores que permiten monitorear el derecho a un medio ambiente sano de los programas derivados del PND, se identifican algunos relevantes para el seguimiento de este derecho (ver figura 16). A continuación, se analizan indicadores que de manera integral brindan una visión general sobre el avance en este derecho.

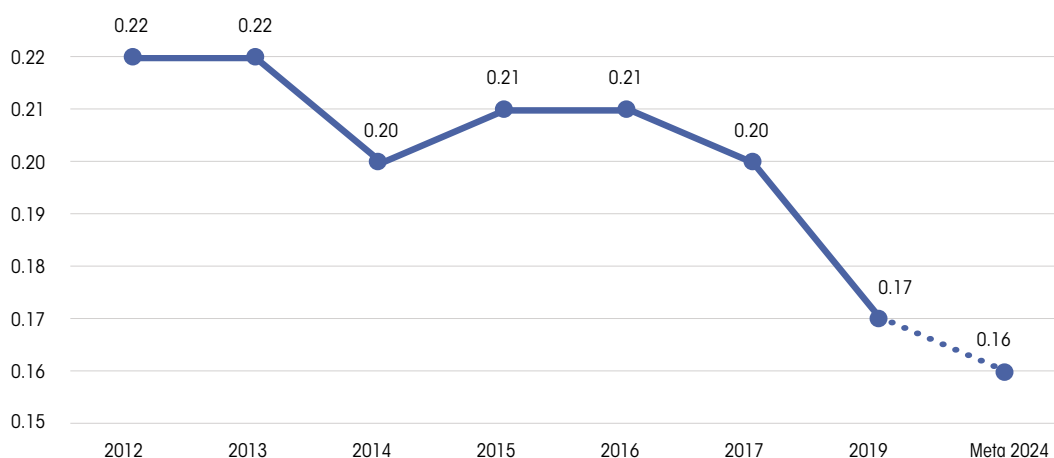
Figura 16. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al derecho al medio ambiente sano



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Uno de los objetivos del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales es fortalecer la acción climática a fin de transitar hacia una economía baja en carbono y una población, ecosistemas, sistemas productivos e infraestructura estratégica resilientes. Para medir este objetivo establecieron un indicador sobre la intensidad de carbono por la quema de combustibles fósiles. La gráfica 28 muestra que los reportes registrados han mantenido una tendencia a la baja durante el periodo 2012-2019 y se observa que en 2019 tuvo un decremento importante. De mantener la tendencia, se esperaría que en 2024 cumpla con su meta sexenal.

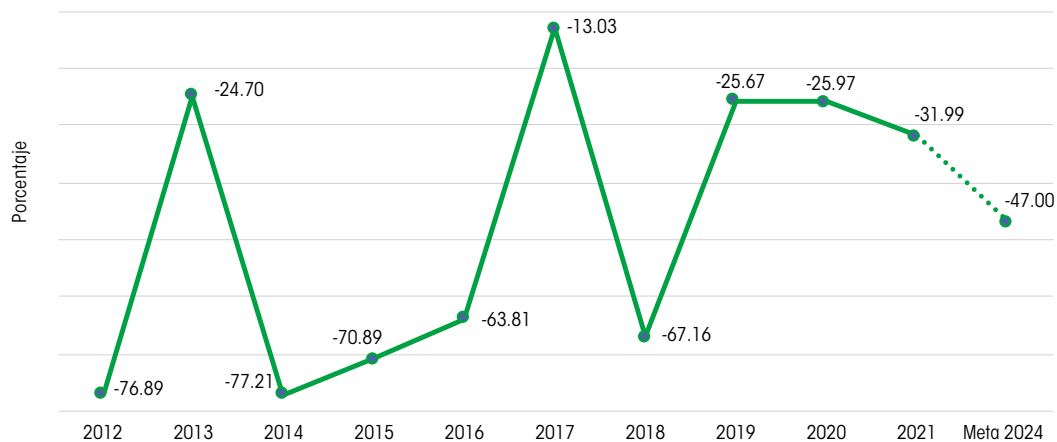
Gráfica 28. Intensidad de carbono por la quema de combustibles fósiles



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos reportados por el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Respecto a la tasa de variación de la superficie de ecosistemas forestales sensibles al fuego afectada por incendios forestales a nivel nacional, se observa que desde 2018 ha tenido una mejora constante en la reducción de la superficie afectada por incendios forestales. Ello, refleja una tendencia favorable que, de mantenerse, permitirá alcanzar la meta sexenal establecida (ver gráfica 29).

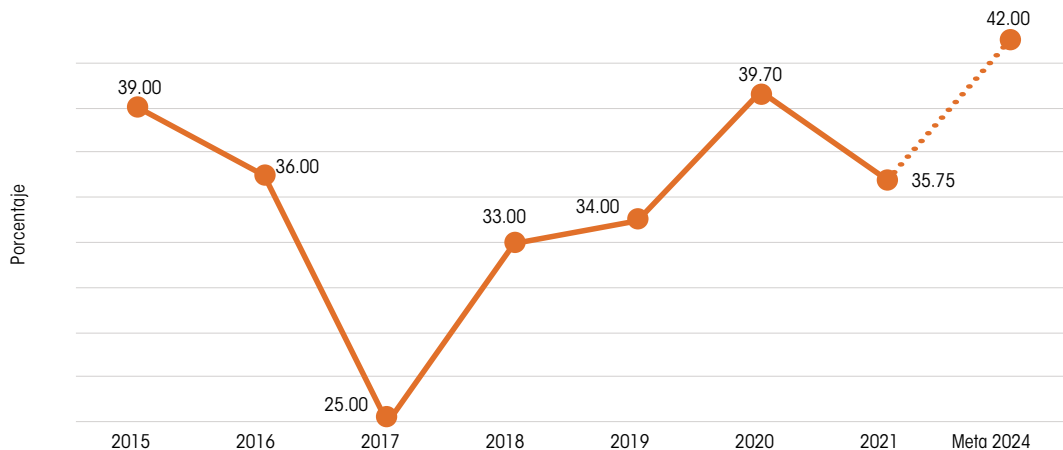
Gráfica 29. Tasa de variación de la superficie de ecosistemas forestales sensibles al fuego afectada por incendios forestales a nivel nacional



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos reportados por el Programa Nacional Forestal.

Por otro lado, el porcentaje de superficie incorporada al pago por servicios ambientales en zonas con alta y muy alta presión a la deforestación no muestra una tendencia clara. En el año 2017 presentó el porcentaje más bajo de superficie incorporada al pago por servicios ambientales, y si bien en años posteriores presenta una tendencia al alza, en el año 2021 se redujo el porcentaje, alejándose de la meta sexenal establecida (ver gráfica 30).

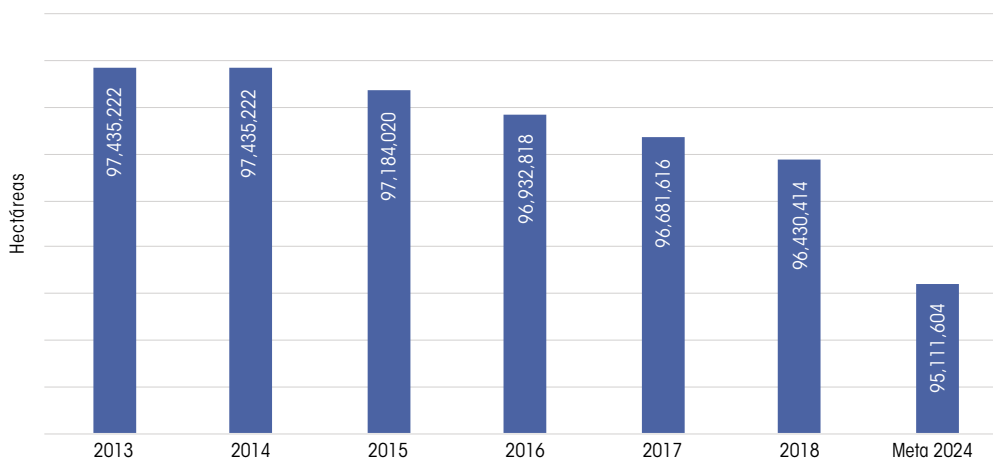
Gráfica 30. Porcentaje de superficie incorporada al pago por servicios ambientales en zonas con alta y muy alta presión a la deforestación



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos reportados por el Programa Nacional Forestal.

Por su parte, la gráfica 31 muestra los valores de la superficie de hectáreas de bosques, selvas y manglares en México en el periodo 2013-2018. Desde 2014 se presenta una tendencia a la baja en la superficie de tierras forestales en bosques, selvas y manglares, es decir, disminuyó la cantidad de hectáreas que se pueden explotar en pro de conservar dichos ecosistemas. Estos resultados, proyectan la posibilidad de que se alcance la meta sexenal establecida.

Gráfica 31. Superficie de tierras forestales en bosques, selvas y manglares de México por hectáreas



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Especial de Cambio Climático.

Trabajo y seguridad social

En México, el derecho al trabajo y a la seguridad social están estrechamente vinculados, dado que las condiciones y características de acceso a la seguridad social están determinadas por el tipo de trabajo que se tenga; por ello se analizan de manera conjunta.

El derecho al trabajo implica que toda persona tiene un trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo (Art.123, CPEUM). Del mismo modo, toda persona tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad (Asamblea general de la ONU, 1948).

Se identifican tres programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 que tienen objetivos e indicadores relevantes para la atención y seguimiento del derecho al trabajo y a la seguridad social. Dichos programas son Sectorial de Trabajo y Previsión Social, Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, Institucional del IMSS y el Institucional del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) (ver figura 17).

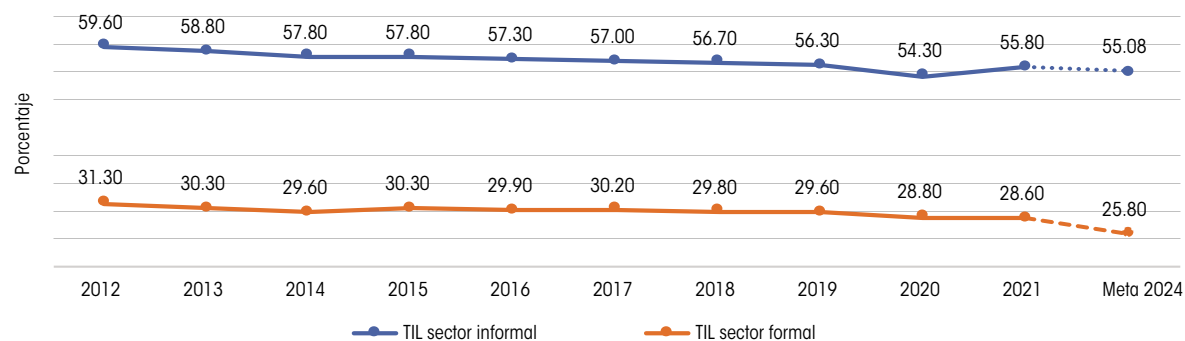
Figura 17. Programas derivados del PND y objetivos vinculados a los derechos al trabajo y a la seguridad social



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Un indicador que da cuenta de la dignificación del trabajo es la tasa de informalidad laboral, ya que permite observar el porcentaje de población ocupada que trabaja en empleos que no les garantiza el cumplimiento de sus derechos laborales. En la gráfica 32 se observa una tendencia descendente en la tasa de informalidad laboral general y en el sector formal. El reporte más bajo de informalidad general se presentó en 2020, con un valor cercano a su meta sexenal. En el sector formal, se observa que el reporte más bajo ocurrió en 2021.

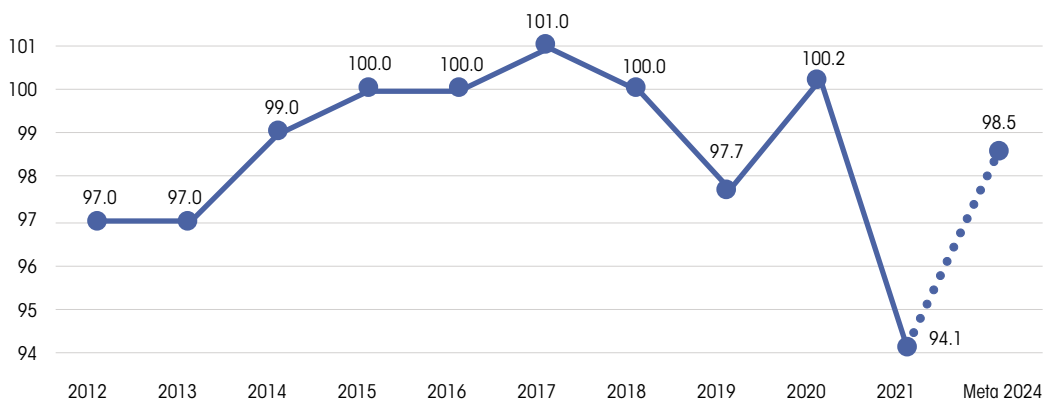
Gráfica 32. Tasa de informalidad laboral (TIL) general y en el sector formal



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Especial para la Productividad y Competitividad y del Sectorial de Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, en la gráfica 33 se observa que ha disminuido el índice global de productividad laboral de la economía con base en las horas trabajadas totales. Entre los años 2012 y 2017 presentó una tendencia ascendente; sin embargo, en años posteriores la tendencia es descendente, con una recuperación en el año 2020 y de igual manera una caída al punto más bajo en el año 2021, posiblemente derivado de la pandemia.

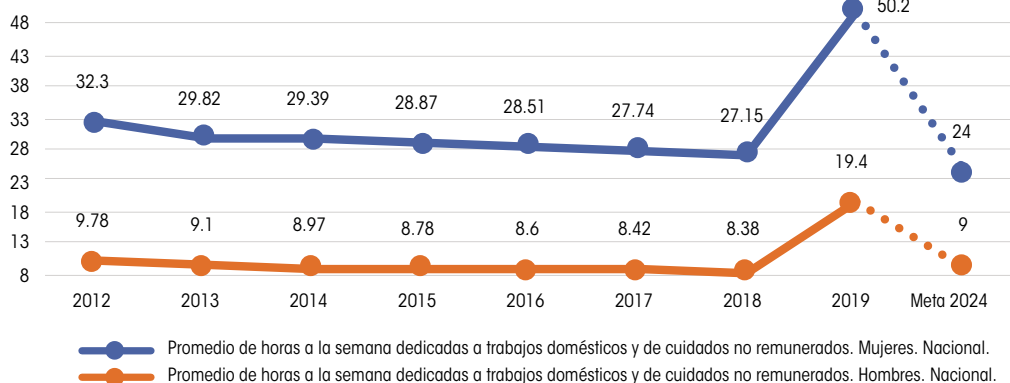
Gráfica 33. Índice global de productividad laboral de la economía con base en las horas trabajadas totales



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Especial para la Productividad y Competitividad.

Mediante indicadores del Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, se pueden analizar las profundas desigualdades en promedio de horas a la semana dedicadas a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados de hombres y de mujeres. La gráfica 34 muestra que las horas de trabajos domésticos/de cuidados no remunerados se mantuvo constante entre 2012 y 2018, que es mayor para las mujeres en todos los años, triplicando el tiempo dedicado por los hombres. En 2019 se observa el efecto de la pandemia en el incremento abrupto del promedio de horas tanto para hombres como para mujeres, con un mayor impacto en las mujeres, que se aleja mucho de la meta sexenal planteada.

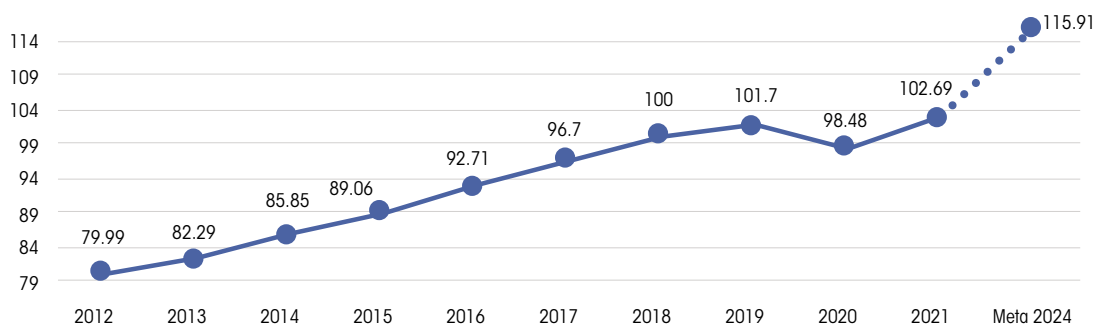
Gráfica 34. Promedio de horas a la semana dedicadas a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

Dentro del Programa Institucional del IMSS se establece un indicador que permite monitorear la variación porcentual acumulada en el número de asegurados asociados a un empleo incorporados al seguro social. En la gráfica 35 se observa que esta variación mantuvo una tendencia ascendente del 2012 al 2019, presentando una disminución en 2020, que seguramente puede asociarse a los efectos de la pandemia. Para el año 2021 esta variación nuevamente presentó reportes al alza, pero aún son avances rezagados en cuanto a la meta sexenal establecida.

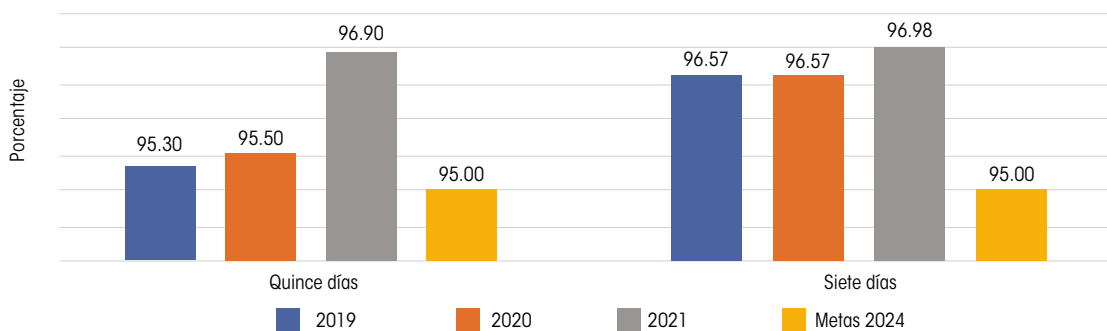
Gráfica 35. Variación porcentual acumulada en el número de asegurados asociados a un empleo incorporados al seguro social



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Institucional del IMSS.

Asimismo, desde el Programa Institucional del ISSSTE, se puede analizar el porcentaje de concesiones de pensión bajo el régimen de cuentas individuales cuyo fondeo de recursos se entrega en máximo quince o siete días hábiles. Se observa una tendencia creciente, e incluso los valores alcanzados desde 2019 han permitido superar ya la meta sexenal. Aunque los resultados son favorables, el hecho de que ya se superara la meta sexenal refleja el establecimiento de metas poco retadoras en este indicador por parte del programa (ver gráfica 36).

Gráfica 36. Porcentaje de concesión de pensión bajo régimen de cuentas individuales cuyo fondeo de recursos se entrega en máximo quince o siete días hábiles.

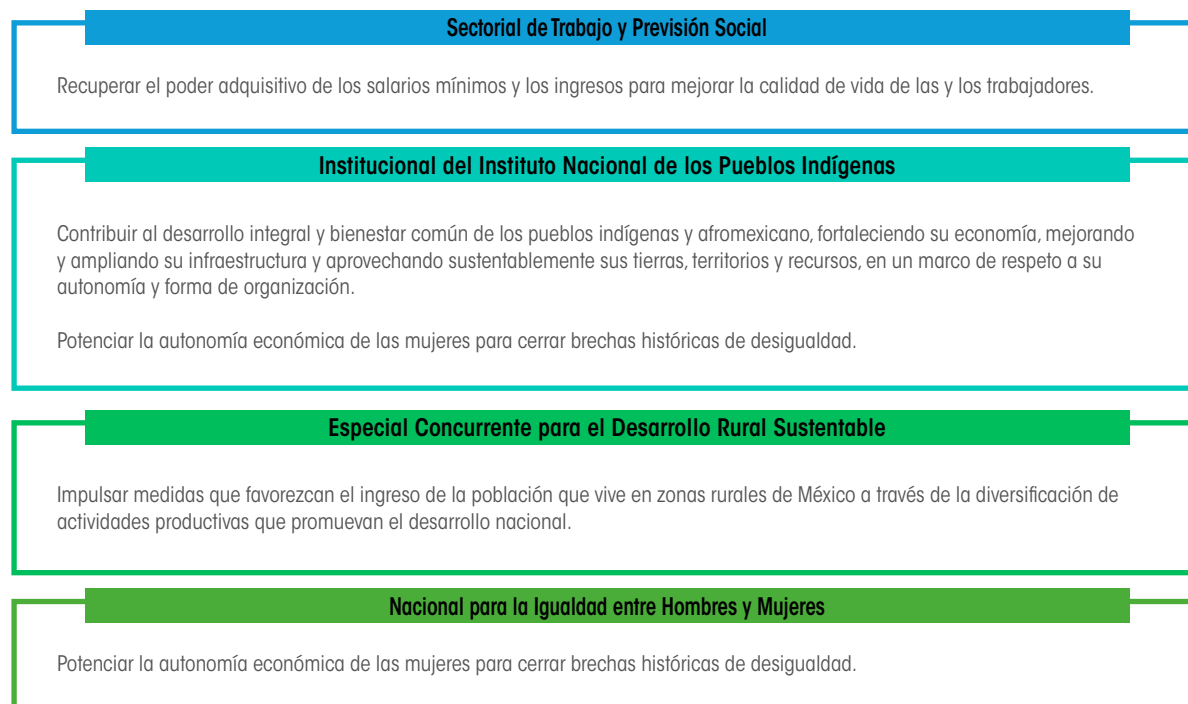


Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Institucional del ISSSTE.

Bienestar económico

El bienestar económico refiere a que las personas cuenten con los recursos para adquirir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2019b). Dentro de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 se identifican tres que tienen vinculado alguno de sus objetivos a garantizar bienestar económico a la población (ver figura 18).

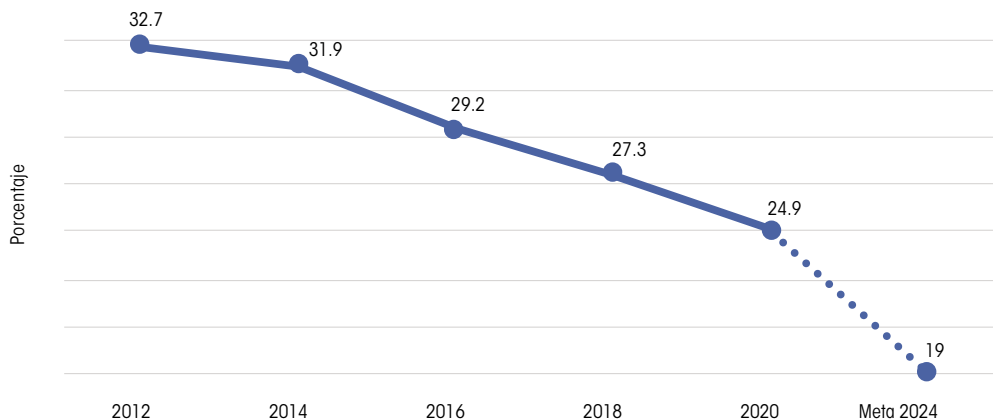
Figura 18. Programas derivados del PND y objetivos vinculados al bienestar económico



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

En ese sentido, mediante los indicadores del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, se puede identificar desde 2012 una tendencia descendente en el porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos (ver gráfica 37). Ello refleja una disminución de la población que vive con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos. Dada la tendencia que mostró el indicador a mitad de la administración, se espera que pueda alcanzar su meta sexenal.

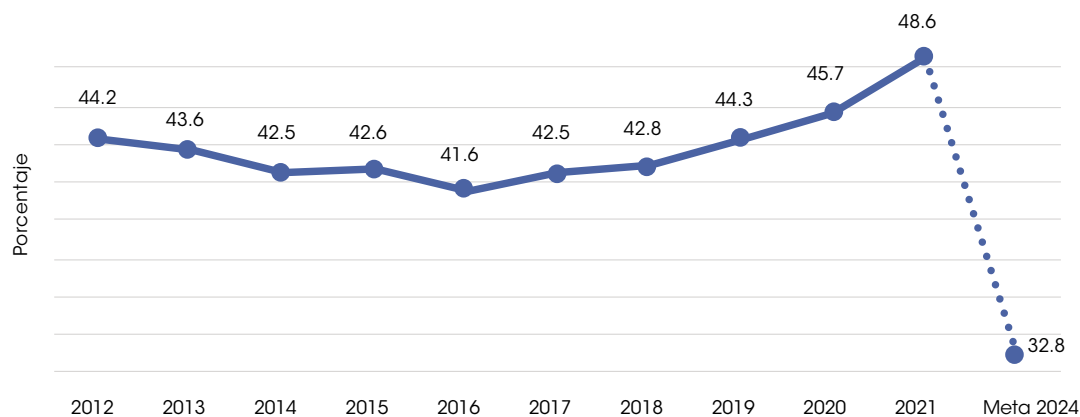
Gráfica 37. Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos.



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.

Respecto al porcentaje de la población ocupada en el medio rural que no percibe ingresos y aquella que los percibe hasta un salario mínimo, la tendencia esperada es que disminuya. Sin embargo, desde 2017 se ha incrementado, el mayor incremento se alcanzó en 2021. Ello representa un reto importante para el programa porque en ellos años que van del sexenio, el indicador se ha estado alejando de la meta sexenal. Lo que podría generar que no se logre el objetivo planteado (ver gráfica 38).

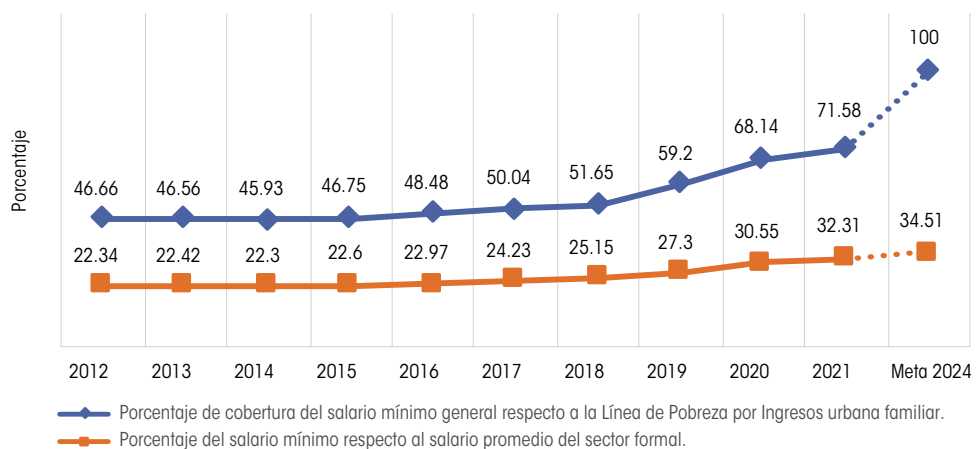
Gráfica 38. Porcentaje de la población ocupada en el medio rural que no percibe ingresos y aquella que los percibe hasta un salario mínimo.



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.

El salario es un elemento fundamental en el bienestar económico de las y los trabajadores porque representa el ingreso principal de la mayoría de los hogares en el país. A través del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social se ha buscado recuperar el poder adquisitivo del salario mínimo. Para medir sus resultados, el programa cuenta con el porcentaje de cobertura del salario mínimo general respecto a la Línea de Pobreza por Ingresos urbana familiar y con el porcentaje del salario mínimo respecto al salario promedio del sector formal. La gráfica 39 muestra que la tendencia de los indicadores es creciente; sin embargo, entre 2012-2018 las variaciones eran cuando mucho de un punto porcentual y a partir de 2019 se han incrementado considerablemente.

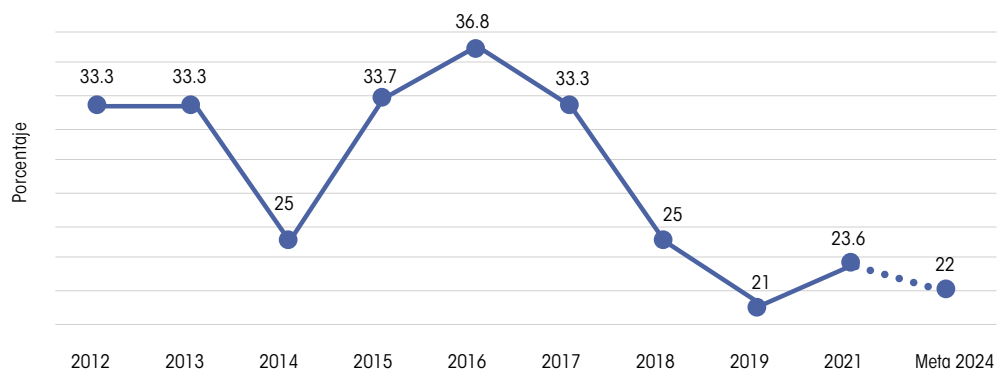
Gráfica 39. Indicadores sobre el salario mínimo general



Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social.

A pesar de lo anterior, es importante reconocer que aún existen brechas salariales entre hombres y mujeres. Por ello, el Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres lo considera como uno de sus objetivos. En la gráfica 40 se puede apreciar que la mayor brecha salarial se presentó en 2016 con una posterior tendencia a la baja, siendo 2019 el año con el menor valor. A partir de 2021 ha vuelto a crecer, probablemente como efecto de la pandemia.

Gráfica 40. Brecha salarial entre hombres y mujeres*



*Mide el porcentaje de la brecha en la mediana de ingreso mensual entre mujeres y hombres

Fuente: elaborado por el CONEVAL con datos del Programa Nacional de Igualdad entre Hombres y Mujeres.

Capítulo 6.

Hallazgos y recomendaciones



Hallazgos

- La actual administración guía el desarrollo social a través de 33 programas derivados del PND 2019 -2024 (10 sectoriales, 6 institucionales y 17 especiales), que trazan los objetivos prioritarios en el país.
- Los 33 programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 establecen 158 objetivos prioritarios y 572 indicadores para medir su desempeño. El 60% de los objetivos y el 51% de los indicadores son de resultados, es decir, reflejan o miden la solución de un problema público.
- El análisis de metas intermedias se hizo únicamente con 377 indicadores debido a que son los que cuentan con línea base, meta definida y con reporte de logros, de los cuales 281 (75%) cuentan con reporte 2021 y 96 (25%) con reporte 2020.
- El 36% de los indicadores alcanzó su meta, el 11% no la alcanzó, el 16% presenta un logro muy superado, que se asocia al establecimiento de metas poco realistas o retadoras, y llama la atención que el 38% tiene retroceso respecto a su línea base. Además, 51% de los indicadores con retroceso son de resultados, lo que implica que retrocedimos en los avances, que ya se habían alcanzado en cuanto a la solución de determinados problemas públicos, en muchos casos como resultado de la pandemia.
- Los 3 programas con mayor cantidad de indicadores que alcanzaron su meta son Institucional de Inmujeres, Sectorial de Trabajo y Previsión Social y Fomento a la Economía Social. Los tres programas con mayor cantidad de indicadores en retroceso son: Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, Institucional del IMSS e Institucional del Insabi.
- En cuanto al avance de meta sexenal, de los indicadores del universo de análisis, se identificó que solamente 19 (8%) presentaron un avance adecuado, mientras que 104 (44%) tuvieron un avance rezagado o muy rezagado. Cabe destacar que 76 (32%) indicadores se clasificaron como superados, lo que puede sugerir un establecimiento de metas poco realistas. El bajo avance de gran parte de los indicadores puede explicarse por el contexto de la emergencia sanitaria y se ve reflejado en que el 67% de los indicadores clasificados como muy rezagados presentaron un retroceso respecto a su línea base.
- Los programas que presentan un mayor porcentaje de indicadores clasificados como adecuado o avanzado son Nacional Forestal, Nacional de Vivienda, Especial de Cambio Climático y Nacional Hídrico. 12 programas (36%) no presentan ningún indicador en las clasificaciones de adecuado o destacado.
- La cantidad de indicadores clasificados como muy rezagados aumentó de 41 a 71 de 2019 a 2020 y disminuyó de 22 a 8 el número de indicadores que se clasificaron como adecuados en el mismo periodo. Para el 2021, aumentaron de 8 a 15 los indicadores clasificados como adecuados respecto a 2020.

- El Programa Institucional del Conacyt es el que presenta un mayor porcentaje de indicadores (67%) con mayor posibilidad de cumplir con su meta sexenal, mientras que cinco de los programas no presentan un solo indicador con mayor posibilidad de cumplir la meta sexenal.
- Utilizando la metodología del CONEVAL para valorar la vinculación, se encuentra que todos los objetivos de diez programas del ámbito social derivados del PND se vinculan con al menos un programa presupuestal, esto contrasta con que ocho programas no cuentan con objetivos que se vinculen con algún programa presupuestal.
- De los 152 objetivos analizados, 65 (43%) de ellos no presentan alguna vinculación y 31 (20%) se vinculan con solamente un programa presupuestal. El programa Sectorial de Educación es el que cuenta con más programas presupuestarios sociales vinculados y el Institucional del Inmujeres solamente se vincula con uno.
- El programa Especial para la Productividad y Competitividad, el Sectorial de Educación, el Sectorial de Bienestar y el Institucional del ISSSTE presentan una mayor concentración del presupuesto asignado a programas presupuestarios sociales que están vinculados directamente con sus objetivos.
- Respecto al avance en la garantía de los derechos sociales, los indicadores asociados a los derechos a la salud y a la alimentación muestran valores históricos muy alejados de sus metas sexenales. Si bien los indicadores asociados al derecho a la educación muestran tendencias favorables para el cumplimiento de las metas sexenales, aún persisten brechas significativas de género y entre niveles educativos.

Sugerencias

Los programas que se derivan del PND establecen las prioridades nacionales que guiarán la política pública durante la administración en turno, por ello deben ser claros y enfocarse en la solución de problemas públicos. En ese sentido, todos los objetivos e indicadores de los programas derivados del PND debieran reflejar o medir la solución de problemas públicos.

Los análisis que se hacen a través del monitoreo de los indicadores de los programas derivados deben permitir a las dependencias coordinadoras de programas identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en torno a la consecución de sus objetivos sectoriales, con el objetivo de que puedan tomar las medidas pertinentes para alcanzarlos.

En ese sentido, en el monitoreo de los indicadores se identifican dos principales áreas de oportunidad. La primera tiene que ver con la calidad de los indicadores, ya que al no cumplir los criterios mínimos de calidad se dificulta darles seguimiento y no le aportan información relevante al programa. La segunda se encuentra en el reporte de avances, ya que al no reportar la información no se puede monitorear su cumplimiento de metas intermedias y el avance en su meta sexenal, lo que impide sacar conclusiones sobre el desempeño de las estrategias implementadas para alcanzar los objetivos.

Respecto a los programas que sí han reportado la evolución de sus indicadores, los resultados del presente estudio pudieran ser útiles para revisar si las estrategias implementadas se están transformando en la solución de problemas públicos, que se pueden medir mediante el cumplimiento de metas intermedias y el avance sexenal de sus indicadores.

La planeación nacional se desarrolla bajo esquemas normativos rígidos que no permiten a los programas hacer adecuaciones en función de factores externos, como la contingencia sanitaria, que pueden modificar drásticamente los objetivos y su consecución. Por ello, es necesario valorar la poca flexibilidad que existe y su impacto en los objetivos e indicadores de los programas derivados, ya que en los hechos muchas de las estrategias de los programas se orientaron a atender la contingencia, relegando a segundo término los objetivos que en ese momento eran de menor urgencia.

Conclusiones



El CONEVAL realiza el monitoreo de los programas derivados del PND del ámbito social con el objetivo de identificar avances y áreas de oportunidad para el logro de las prioridades nacionales de desarrollo social. La actual administración guía el desarrollo social a través de 33 programas derivados del PND 2019-2024. De ellos se desprenden 158 objetivos prioritarios y 572 indicadores para su seguimiento. El 60% de los objetivos y el 51% de los indicadores son de resultados, es decir, reflejan o miden la solución de un problema público.

Del total de programas que contaba con información para valorar el cumplimiento de su meta intermedia 2020 o 2021, según último reporte, 135 indicadores (35%) alcanzó su meta; mientras que 40 (11%) no la alcanzó y 143 (38%) presentó retrocesos respecto a su línea base. Además, 59 indicadores (15%) obtuvo un logro muy superado que se asocia al establecimiento de metas poco realistas que fueron rebasaron por mucho.

Respecto al avance de meta sexenal, en 2021 el 16% de los indicadores considerados para el análisis se clasificaron con un avance adecuado o avanzado, mientras que el 44% se clasificó como rezagado o muy rezagado. Haciendo un balance a mitad de la administración se observa que en la mayoría de los programas la mitad o más de la mitad de sus indicadores tienen bajas posibilidades de cumplir con su meta sexenal, lo que representa un desafío importante para el cierre de la administración.

La vinculación entre los programas derivados y los programas presupuestarios es fundamental para el cumplimiento de los objetivos planteados, dado que a través de los programas presupuestarios se materializan las acciones que permiten el avance en la solución de los problemas públicos. Mediante la metodología desarrollada por el CONEVAL, se identificó que diez programas derivados tienen vinculación en todos sus objetivos con al menos un programa presupuestal, mientras que ocho no tienen objetivos vinculados con algún programa presupuestal.

Parte esencial del desarrollo social, es la tarea que tiene el Estado en respetar, promover, proteger y garantizar los derechos sociales. A través del análisis de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 se identifica que sí son retomadas distintas dimensiones de cada derecho como mecanismos para la solución de problemas públicos. Los derechos que muestran mayores avances son: bienestar económico, medio ambiente sano y educación. Y los derechos en que se identifican mayores áreas de oportunidad son: alimentación y salud.

Cabe destacar que se contempla que en 2020 se vivió el inicio de la emergencia sanitaria por covid-19, esto sin duda tuvo un impacto en los resultados de los programas derivados del PND. Cuando los programas se diseñaron, lo hicieron considerando las condiciones que se tenían en ese momento (2019), pero en 2020 esas condiciones cambiaron, algunas problemáticas se agravaron; sin embargo, no existen mecanismos para que los programas puedan realizar modificaciones a sus metas.

Los programas derivados del PND enfrentan grandes retos para el cumplimiento de sus metas y con ello para la solución de los problemas públicos planteados en sus objetivos. Sin embargo, aún hay tiempo para trabajar en ello, se espera que este análisis de monitoreo les sea de utilidad para identificar aquellos aspectos que se están atendiendo de manera adecuada y aquellos en los que se requieren ajustes. Considerando siempre que lo que se mide se puede mejorar.

Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2017). *Diagnóstico de objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: estructuras de medición y vinculación con derechos y programas sociales*. Ciudad de México: CONEVAL.
- _____. (2019a). *Principales retos en el ejercicio del derecho al medio ambiente sano*. Ciudad de México: CONEVAL.
- _____. (2019b). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (tercera edición). Ciudad de México: CONEVAL.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). [Artículo 4° y 123°] Última reforma 28 de mayo de 2021. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Ley de Planeación (LP). (5 de enero de 1983). Última reforma 16 de febrero de 2018. *Diario Oficial de la Federación*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)-Hábitat (2008). *Informe del Relator Especial sobre la vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto, Sr. Miloon Kothari*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6084.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012). *Integración de los derechos humanos en las políticas y en los programas de desarrollo: Experiencias del PNUD*. http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Povertyporciento20Reduction/Inclusiveporciento20development/ Humanporciento20Rightsporciento20issueporciento20briefs/Spanish_Web_draft6.pdf
- Robles, H. y Vera, A. (2016). *La medición del incumplimiento del derecho humano a una educación obligatoria de calidad: la medición actual y las posibilidades de mejora*. IISUE-UNAM.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2019). *Guía para la elaboración de programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Ciudad de México. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capa_citacion/enfoques_transversales/Guia_programas_derivados_PND_2019_2024.pdf

Anexo 1

Ficha de Monitoreo del Programa Sectorial de Bienestar¹⁹

Objetivos

5

- Resultados
- Coordinación

1, 20%

4, 80%

Indicadores

15

- Reszagado
- Adecuado

En este nivel de planeación se espera que la mayoría de los objetivos tengan la puntuación por encima de los resultados de los indicadores del Programa Sectorial de Bienestar, lo que indica acciones de coordinación.

Programa Sectorial de Bienestar

Información principal del programa

Tipo de enfoque de los objetivos y calidad de los indicadores¹

Destacado

Adecuado

Moderado

Op. de mejora

La mayoría de los indicadores del programa se clasifican como destacado y adecuados. Se observó que cumplen los criterios mínimos de calidad de los indicadores de los programas de atención a problemas públicos.

Distribución del avance de los indicadores respecto de su meta sexenal, 2020 a 2021 según último valor reportado²

Enfoque / Avance	Superado	Avanzado	Adecuado	Reszagado	Muy rezagado	NR	Total general
Resultados	1	0	0	1	4	7	13, 84%
Coordinación	0	0	0	0	0	1	1, 7%
Gasfón	0	0	0	0	0	1	1, 7%
Total general	1, 7%	0, 0%	0, 0%	1, 7%	4, 26%	9, 60%	15

Objetivo 1

1.1 Incremento del bienestar de la población **

1.2 Variación de la pobreza extrema de las personas con discapacidad

1.3 Variación de la pobreza extrema de las personas adultas mayores

Objetivo 2

2.1 Participación porcentual de personal remunerado de la economía social con relación al personal remunerado a nivel nacional

2.2 Variación de la población en pobreza extrema a nivel nacional **

2.3 Porcentaje de personas pertenecientes a los Organismos del Sector Social de la Economía que se ocupan en una actividad económica mediante un Proyecto Productivo Social y/o el Cosecheo de Cadenas Productivas para el Bienestar

Objetivo 3

3.1 Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso en el ámbito rural

3.2 Población con carencia de acceso a la alimentación en el ámbito rural

3.3 Población en situación de pobreza en el ámbito rural

Seguimiento de los objetivos e indicadores del programa derivado

1. Contribuir a garantizar un conjunto básico de derechos humanos de manera efectiva y progresiva comenzando por quienes más lo necesitan.

2. Reducir las brechas de desigualdad socioeconómica entre territorios.

3. Contribuir al bienestar social mediante ingresos suficientes, impulsar la autoalimentación, la reconstrucción del tejido social y generar la inclusión productiva de los campesinos en localidades rurales para hacer productiva la tierra.

Completamiento metas intermedias

Avance meta sexenal

Retraso

Muy rezagado

Completamiento metas intermedias

Avance meta sexenal

Alcanzado

Reszagado

En cuanto a los **resultados** reportados se observa que varió ligeramente la cantidad de personas con discapacidad en su meta sexenal, lo que disminuyó la cantidad de personas con discapacidad en pobreza extrema. En cuanto a los **indicadores** se observa que el primero tiene inconsistencias en su diseño, no alcanzó su meta 2020 y tiene un avance muy rezagado en la consecución de la meta sexenal; el segundo tiene logro reportado, pero no metas, lo que imposibilita hacer el análisis de su avance y el tercero no tiene reporte de avances ni metas.

En cuanto a los **resultados** reportados se observa que varió ligeramente la cantidad de personas en pobreza extrema a nivel nacional y disminuyó el porcentaje de personas asociadas a actividades económicas mediante un proyecto productivo social o en cadenas productivas para el bienestar. En cuanto a los **indicadores**, el primero no se puede analizar porque no tiene reporte de avances; los otros dos presentan retrocesos respecto a su línea base y no se puede analizar el avance de su sexenal porque no tienen metas definidas.

En cuanto a los **resultados** se observa que disminuyó la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso en el ámbito rural, así como la población en situación de pobreza en el ámbito rural. Sin embargo, se incrementó la población con carencia de acceso a la alimentación. Los avances en la meta sexenal del primer y segundo indicador aún son rezagados o muy rezagados. Cabe destacar que no se pueden analizar los avances del tercer indicador porque no tiene metas definidas.

¹⁹ Todas las fichas de los programas se pueden consultar en <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/IMPSP/Paginas/Diagnosticos-de-Objetivos-e-Indicadores-del-PND.aspx>

Indicadores		4. Reducir las brechas de desigualdad socioeconómica que enfrentan los grupos poblacionales históricamente excluidos.					
Características	Meta para el Bienestar multidimensional	4.1 Porcentaje de personas en situación de pobreza		4.2 Porcentaje de personas con discapacidad en situación de pobreza		4.3 Proporción de población indígena en situación de pobreza	
	Tendencia				<p>Deficiencia</p> <p>Alimentación <input checked="" type="checkbox"/> Clasificación <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Monitorizabilidad <input checked="" type="checkbox"/> Pertinencia <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Adecuado</p> <p>Alimentación <input checked="" type="checkbox"/> Clasificación <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Monitorizabilidad <input checked="" type="checkbox"/> Pertinencia <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>En cuanto a los resultados del cuarto objetivo se observa que incrementó el porcentaje de personas (jóvenes en situación de pobreza multidimensional, así como el porcentaje de personas con discapacidad en situación de pobreza. Y se logró disminuir la proporción de población indígena en situación de pobreza. Los primeros dos indicadores retrocedieron respecto a su línea base y tienen un avance muy rezagado en su meta sexenal. No se puede analizar el desempeño del tercer indicador porque no tiene metas definidas.</p>
Cumplimiento metas intermedias		Sin metas intermedias					
Avance meta sexenal		Sin meta sexenal					
Indicadores		5. Contribuir a una cultura para la paz para incidir en la disminución de la violencia en comunidades y territorios.					
Características	Meta para el Bienestar	5.1 Percepción de inseguridad en la población residente en los estados donde operan los programas de la Secretaría de Bienestar		5.2 Percepción de los y las habitantes de México que logran mejorar su bienestar de acuerdo a una perspectiva		5.3 Porcentaje de mujeres en situación de violencia que han acudido por ayuda o alguna institución pública o autorizada	
	Tendencia				<p>Deficiencia</p> <p>Alimentación <input checked="" type="checkbox"/> Clasificación <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Monitorizabilidad <input checked="" type="checkbox"/> Pertinencia <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Adecuado</p> <p>Alimentación <input checked="" type="checkbox"/> Clasificación <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Monitorizabilidad <input checked="" type="checkbox"/> Pertinencia <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>En cuanto a los resultados se observa que se alcanzó la meta de disminuir la percepción de inseguridad en la población residente en los estados donde operan los programas de la Secretaría de Bienestar, y que lleva un avance superado en la consecución de su meta sexenal. En cuanto al segundo y tercer indicador, no se puede hacer ningún tipo de análisis por que no tienen reporte de avances o no cuentan con metas.</p>
Cumplimiento metas intermedias		Sin reporte de avances y sin metas intermedias					
Avance meta sexenal		Sin meta sexenal					
Indicadores		Conclusiones y sugerencias					
Características		Sin reporte de avances 2020 o 2021					
Tendencia		Sin reporte de avances 2020 o 2022					
Cumplimiento metas intermedias		Alcanzada					
Avance meta sexenal		Superada					

La mayoría de los indicadores que reportaron avances de meta intermedia (2020 o 2021) presentaron retrocesos respecto a su línea base, lo que se traduce en un avance rezagado o muy rezagado de su meta sexenal que podría comprometer el logro de los objetivos sectoriales. Es importante que se haga un esfuerzo por reportar la mayor información posible para que se pueda realizar el análisis de avances en el cumplimiento de metas intermedias de todos sus indicadores y, con base en los resultados, tomar las medidas pertinentes para adecuar sus estrategias y acciones con el fin de alcanzar sus objetivos al finalizar el sexenio. Cabe destacar que todos los objetivos definidos por el programa y por los ejes transversales de la planeación nacional serán importantes que el programa comente con indicadores que brinden información sobre igualdad de género, Violencia contra las mujeres y sobre grupos históricamente excluidos.

Para conocer la metodología de clasificación de Ejes de Resultados de los objetivos y Calidad de los indicadores consultar el siguiente documento: https://www.coneval.org.mx/informePublicacion/Documentos/monitoreo/Secretarías_T-20/Desempeño_Secretarías_V.pdf

* En los indicadores, deben analizarse con reserva debido a las inconsistencias entre su nombre, sentido o método de cálculo.

Con este documento, el CONEVAL da a conocer un análisis sobre el monitoreo del avance y cumplimiento de los objetivos y las metas intermedias y sexenales de los indicadores de los programas del ámbito social que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 a mitad de la administración. Este análisis permite brindar un panorama a las y los hacedores de políticas públicas y al público en general sobre el quehacer de la administración en turno, con el fin de aportar información oportuna y relevante que sirva como herramienta para la toma de decisiones y así cumplir los objetivos prioritarios de desarrollo social, así como promover la transparencia y la rendición de cuentas.

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle,
alcaldía de Benito Juárez, CP 03100,
Ciudad de México.

www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx